

NO, NO ES ESO

No se puede escribir así

«La Epoca» dice anoche, con censurable ligereza, impropia de su seriedad, que yo, y otros diputados, pedimos ayer varios ferrocarriles «si no para andar por casa, para ir a nuestras tierras».

Mejor que escribir así, sin enterarse, a tontas y a locas, haría la veterana «Epoca», enterándose de asuntos que no son para tomados en burla, y que merecen ser tomados en serio.

Por lo que a mí se refiere, presenté, en unión de colegas míos de diputación, aragoneses y valencianos, la inclusión de un ferrocarril que, con sólo 80 kilómetros, uniría el Central de Aragón con el Norte de España y permitiría ir desde Valencia a París con sólo un transbordo en la frontera.

Llama a eso «La Epoca» ferrocarril para ir a nuestras tierras?

Yo presenté esa adición por las siguientes razones:

Primera. Porque como no hay aun concesión, ni proyecto, ni estudios, y por lo tanto no existe Sociedad favorecida, y a él pueden aspirar todos los españoles, no patrocinaba negocio determinado.

Segunda. Porque uniéndolo Valencia a París por Canfranc hacía un bien a España.

Tercera. Porque de cuantas líneas se hable, no podrá hablarse como de ésta, diciendo que interesa a media España.

Cuarta. Porque recorriendo una zona minera y agrícola importante, produciría más de lo que costase al Tesoro.

Quinta. Porque haciéndose al par que el Canfranc y pudiendo inaugurarse dentro de tres años, abriría el mercado de Francia en buenas condiciones a todo Levante.

Sexta. Porque sólo de Zaragoza a Valencia economizaría 100 kilómetros y un transbordo.

Séptima. Porque si de acortamientos se trata, esa es una línea de acortamiento.

Octava. Porque con ello favorecería a muchos y no perjudicaría a nadie.

Ya ve «La Epoca» cómo ha hecho mal en escribir lo que ha escrito, y cómo queda demostrado que no es lícito tratar asuntos serios con tan insólita é inmerecida ligereza.

Ya lo saben Zaragoza, Teruel, Valencia y las demás provincias interesadas! Para el órgano conservador, ese ferrocarril no pasa de ser un camino de hierro pedido sin ton ni son, y sin otra finalidad que la de ir a nuestras tierras.

Yo deploro sinceramente que el Parlamento y la Prensa traten así estas cuestiones de interés nacional, y que a razones dignas de estudio se conteste con chistes de dudoso buen gusto.

Si esos 80 kilómetros de línea férrea hubiesen sido incluidos en el plan de ferrocarriles complementarios, podrían haber sido ejecutados en plazo muy corto. Y por lo tanto, se encontraría España, no con 80 kilómetros más, sino con una línea que uniría Valencia, y todo el litoral levantino con París, sin necesidad de venir a Madrid ó ir a Barcelona. Directamente, sin transbordo, podría llegarse hasta la frontera, y el mercado de todo el Mediodía francés quedaría abierto a los

productos levantinos sin transbordos costosos y dilatorios. Los 100 kilómetros de trayecto aborradado representan un ahorro enorme por tonelada, y con gasto pequeño quedaría abierta una línea directa é internacional desde los puertos franceses del Atlántico á Valencia.

De cuantas líneas sean proyectadas, ninguna habrá como esa tan necesaria, tan barata, tan beneficiosa y tan fácil. Por eso, en nombre de mis colegas y en el mío, suplico á «La Epoca» que rectifique su lamentable yerro y conceda á esa iniciativa la importancia que en realidad tiene, y que ciertamente merece algo más que un despectivo comentario, y que un chiste de dudoso gusto.

LEOPOLDO ROMEO

Diputado á Cortes por Zaragoza.

AVENTURAS GALANTES

Ladrón é incendiario por amor

PARIS. Hace un mes, un individuo llamado Enrique Jerónimo Coignet, detenido por un robo insignificante en la cárcel de Joigny, hallábase convicto de haber incendiado en Mont la casa en que habitaba su cuñada.

Coignet, reincidente de los más peligrosos, confesó en parte el hecho, añadiendo que había procedido criminosamente por despecho de enamorado.

Y decía al efecto: —Yo he amado con locura á mi cuñada. La perseguía sin descanso; pero ella negábase siempre á ser mía.

Viendo que mis requerimientos amorosos eran inútiles, la ofrecí joyas; pero siguió rechazándome.

El hecho, tratándose de un hombre como Coignet, de ofrecer alhajas á una mujer pareció de lo más sospechoso al juez instructor. Practicóse un registro en Mont, y se encontraron brazaletes, sortijas, zarcillos y otras joyas de gran valor, que fueron robadas el año último á un comisionista establecido en Auxerre, M. Bourdillat.

Coignet se había aprovechado de la ausencia del matrimonio Bourdillat, que asistía á un baile, para entrar á saco la casa y llevarse una cantidad importante y las alhajas que de modo tan extraño acaban de ser encontradas.

TERRIBLE EXPLOSION

Hotel destruido

PARIS. A las dos de esta tarde se ha producido una gran explosión en el hotel de La Terrasse, situado en la calle de Maistre, número 12.

La explosión fué ocasionada por la rotura del tubo de vapor que surte de éste á todos los caloríferos del hotel.

La detonación se ha oído desde gran distancia.

Quedó destrozado el entresuelo, y los muebles se hicieron astillas.

El ascensor se convirtió en un montón de escombros.

El piso segundo se derrumbó sobre el primero.

Quedó todo convertido en un montón de ruinas.

De los escombros se han sacado ocho personas heridas.

El más grave, hasta ahora, es el dueño del hotel.

No se sabe si habrá algún muerto, aunque se cree que no, pues casi todos los huéspedes se hallaban de paso.

La mayoría de los heridos son empleados de la casa.

EL TEATRO EN PARIS

ESTRENO DE «KISMET»

(Conferencia telefónica de nuestro redactor)

En el teatro Sarah Bernhardt.—Beneficio y estreno.—Presentación magnífica.—La gente se ha divertido y la escenografía ha triunfado.—Hay obra para muchos meses.

PARIS 18. (A la una de la madrugada).—Pocas veces habrá sido aplicada tan justamente la calificación de «gran acontecimiento», como hoy, al que acaba de presentarse el «todo París» de las grandes solemnidades en el teatro Sarah Bernhardt.

Eran varios los alicientes que se habían juntado para excitar poderosamente la expectación pública. Primero y principal, el estreno en París de «Kismet», obra del escritor inglés Eduardo Knoblauch, que en Londres alcanzó enorme popularidad y se hizo en el cartel centenario. Luego, el hecho de ser la función á beneficio de la Asociación de Periodistas de París y de la Asociación de Periodistas republicanos, que destinarán los productos del beneficio al socorro de viudas y huérfanos. Por último, la promesa de asistir al espectáculo hecha por el Presidente de la República á las Juntas directivas de ambas instituciones. Difícilmente se habrá visto el teatro Sarah Bernhardt tan brillante como la noche última. En él se ha congregado lo más selecto de París: las personalidades que más brillan en el gran mundo, en la política, en las letras, en las artes.

A la gran expectación ya señalada han contribuido, tanto como las referencias que se tenían de «Kismet», los anuncios de los desprendimientos realizados por Guitry para dar á la representación caracteres de suntuosidad verdaderamente excepcionales. De tal modo ha sido cuidada la propiedad, que habiendo de figurar en algunos de los cuadros de la obra grupos de indios y árabes, éstos han sido traídos de Asia y África. Su autenticidad no ofrece ninguna duda.

Del mismo modo fueron traídos de tan lejanos países algunos de los animales que desfilan por la escena, entre otros, varios dromedarios.

«Kismet» alcanzó en Londres, hace dos años, 330 representaciones consecutivas. La sola consignación de ese número puede dar idea del éxito logrado.

Su autor, Knoblauch, ha habido ofrecido á varios teatros. Las Empresas incurrieron en la equivocación de rechazar la obra, tal vez por los extraordinarios gastos que llevaría á la escena suponía.

Hubo, al fin, una Empresa animosa: la del teatro Garrick. Allí la estrenó la compañía dirigida por el actor inglés Oscar Azch. Verdaderamente, la Empresa gastó un dineral en la presentación; pero, en cambio, «Kismet» le produjo fabulosas ganancias.

De regreso de América, el actor francés Luciano Guitry—ahora empresario y director de la compañía que actúa en el teatro Sarah Bernhardt—vió la obra de Knoblauch. Quedó encantado y convencido de que también en París podría conseguirse un éxito extraordinario y no menores ganancias que en Londres. Hubo un cambio de correspondencia entre Guitry y Knoblauch. Este accedió con entusiasmo á que su obra fuese transplantada á la escena francesa, y hasta se personó en París para ponerse de acuerdo con el actor francés.

Guitry obtuvo autorización de Sarah Bernhardt para hacer la obra en su teatro mientras ella realizaba en América la excursión artística que ha emprendido ya recientemente.

De la adaptación de la obra inglesa hubo de encargarse una gran autoridad: Julio Le-

maître. En seguida comenzaron los ensayos y la preparación, larga y costosa, del decorado, atrezzo y vestuario. Esta noche, como va dicho, se ha efectuado la primera representación. Y el éxito ha superado, con mucho, los cálculos más optimistas.

Kismet es una obra de gran espectáculo. Lo sobrenatural y lo fantástico imperan en ella. Su asunto está inspirado en las Mil y una noches. La acción, que se supone ocurrida en tiempo remoto, se desarrolla en Bagdad. Kismet es tanto como decir EL DESTINO. Y el destino es el eje de la obra; lo que gravita constantemente sobre la existencia de un pobre hombre mil veces traído y llevado á toda especie de posiciones y trances por los movimientos del azar, ejecutor de los decretos del destino.

Las peripecias porque pasa ese hombre, á quien acompaña su hija, una muchacha encantadora, modelo de virtud, pero á quien las circunstancias ponen repetidamente en camino de exigir indemnizaciones por la vía jurídica y como consecuencia de ataques á su honestidad, producen una serie de escenas interesantísimas en que los elementos cómico, patético y trágico alternan sin perjudicarse mutuamente, y teniendo en todo instante embargada la atención del espectador.

De tres partes consta la obra, y en nueve cuadros se divide. Comienza el primer acto con el amanecer y acaba el último con la noche. El interés del público va en aumento á medida que las escenas se suceden. No hay modo de que la atención decaiga ante la habilísima sucesión de lugares y tipos por demás pintorescos. De la mezquita pasamos al zoco; de la casa del visir al palacio del Kalifa; ante nuestros ojos se presentan los siempre recatados misterios del harén. Y todo realizado con una decoración espléndida en que los escenógrafos Bailly, Amable y Paquereau han echado el resto, como suele decirse; un atrezzo en que no es posible echar de menos ningún detalle; un vestuario de una riqueza y de una propiedad que excluyen toda crítica.

El triunfo de la escenografía, y, en general, de la presentación escénica, han aumentado más del doble el triunfo indiscutible de Kismet.

Para la separación de los cuadros—es de advertir que la obra podría ser representada toda seguidamente sin necesidad de entre actos—se hace uso de un magnífico telón nuevo que representa la cubierta de un manuscrito persa adornada con delicados arabescos.

De la interpretación sólo cabe hacer elogios y muy grandes. La obra ha sido representada á conciencia. María Luisa Derval ha hecho una sultana admirable. Juana Descols ha sacado un gran partido del papel de la muy zarandeada hija del protagonista. Este, encarnado en Guitry, ha triunfado en toda la lírea, y la admiración y el aplauso del público han alcanzado á los actores Capellani, un kalifa acertadísimo; Castillan, un visir siempre entonado; Mosnier, un viejo saltador de caminos ya retirado de «la profesión»; y Ruylgarde, un excelente guía de caravanas.

Las comparsas, muy bien ensayadas. Números de gran efecto han sido la exhibición de indios y árabes, y las danzas de la circasiana Phanon, acompañadas por la orquesta del Royal Hindou que dirige Inayat Khan, á quien llaman el Orfeo de la India.

Triunfo completo, en fin, para todos. Gran noche para el público, para las Asociaciones de Periodistas de París y de Periodistas republicanos.

Y, sobre todo, para Luciano Guitry, que ha encontrado en Kismet «la gallina de los huevos de oro», y la dejará vivir cientos de noches en el cartel sin cuidarse de si tiene algo por dentro.

BONNAT.

DE PRISIONES

Derechos pasivos.

Son innumerables las felicitaciones y cartas que se nos dirigen por los individuos del Cuerpo de Prisiones para que las hagamos llegar hasta el director general, Sr. Pérez Crespo, por su actitud en defensa de los intereses de la citada colectividad, tan sistemáticamente preterida y olvidada en lo que á derechos pasivos se refiere. La reciente y briosa labor de aquél en este punto ha satisfecho cumplidamente las aspiraciones de los funcionarios á sus órdenes, que ven en el mismo un celoso defensor de sus derechos. Y si venciese en la honrosa labor emprendida, tal victoria sería un nuevo triunfo acumulable á los obtenidos durante su paso por el alto cargo que desempeña.

Según parece, tales muestras de reconocimiento y adhesión tendrán en plazo muy breve una expresión material y unánime de parte del Cuerpo de Prisiones.

Obras.

En el próximo año se hará la recepción de varias obras realizadas en los penales, con las que será práctica y posible la aplicación del régimen progresivo de tutela implantado en los mismos.

Todas ellas son demostración palmaria de la competencia del arquitecto de la Dirección, Sr. Aranguren, y del celo de la Administración en favor de los servicios.

Esta labor, lenta, permanente y modesta, es la única posible para llegar á la verdadera política de la pena, tan anhelada por la opinión, que es menos indiferente de lo que parece para esta clase de cuestiones.

*

TEATRO CERVANTES

VELA, TALTAVULL, CASANOVAS

Poco más de hora y media duró el concierto que estos jóvenes y ya ilustres artistas ofrecieron al público en el teatro Cervantes á las cuatro de la tarde de ayer. Pero en ese corto espacio de tiempo lograron producir intensa emoción de arte en el auditorio por los primeros de ejecución que realizaron.

El programa no podía ser más selecto, pues en él figuraban obras de Beethoven, Bach, Mendelssohn, Chopin, Saint-Saens y otros maestros clásicos y modernos.

Pedro Casanovas en el piano, Telmo Vela en el violín y Domingo Taltavull en el violoncello se hicieron acreedores á la devota atención con que fueron escuchados mientras interpretaban cada una de las partes del programa, y á las ovaciones justas y entusiásticas que escucharon al final del concierto.

Si hubiera sido posible repetir alguna obra, el público hubiese obligado á los artistas con sus aplausos á repetir todo el programa. ¡Con tal maestría lo ejecutaron los eminentes artistas!

¡Lástima que la cantidad de público no correspondiera al mérito de los artistas ni al extraordinario valor artístico del programa. Pero lo que no fué en cantidad fué en calidad... y del mal el menos.

Pueden estar seguros los Sres. Vela, Taltavull y Casanovas que su labor es estimada, en la medida siempre amplia que corresponde á sus brillantes méritos artísticos, allí en donde se congreguen los amantes del arte verdadero.

R. DE C.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Folleto de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

Seguir, sin aprovecharse del manifiesto desengaño que habían oído. Lo cual visto por Don Quijote, pareciéndole que allí venía bien usar de su caballería socorriendo á las doncellas menesterosas, puesta la mano en el puño de su espada, en altas é inteligibles voces, dijo: «Ninguna persona, de cualquiera estado y condición que sea, se atreva á seguir á la hermosa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignación mía. Ella ha mostrado con claras razones la poca ó ninguna culpa que ha tenido en la muerte de Grisóstomo, y cuán ajena vive de condescender con los deseos de ninguno de sus amantes, á cuya causa es justo que, en lugar de ser seguida y perseguida, sea honrada y estimada de todos los buenos del mundo, pues muestra que en él ella es sola la que con tan honesta intención vive». O ya que fuese por las amenazas de Don Quijote, ó porque Ambrosio les dijo que concluyesen con lo que á su buen amigo debían, ninguno de los pastores

se movió ni apartó de allí hasta que, acabada la sepultura y abrasados los papeles de Grisóstomo, pusieron su cuerpo en ella, no sin muchas lágrimas de los circunstantes. Cerraron la sepultura con una gruesa peña en tanto que se acababa una losa que, según Ambrosio dijo, pensaba mandar hacer, con un epitafio que había de decir desta manera:

«Yace aquí de un amador el misero cuerpo helado, que fué pastor de ganado, perdido por desamor. Murió á manos del rigor de una esquivia hermosa ingrata, con quien su imperio dilata la tiranía de amor.»

Luego espacióron por cima de la sepultura muchas flores y ramos, y dando todos el pésame á su amigo Ambrosio, se despidieron del. Lo mismo hicieron Vivaldo y su compañero, y Don Quijote se despidió de sus huéspedes y de los caminantes, los cuales le rogaron se viniese con ellos á Sevilla, por ser lugar tan acomodado á hallar aventuras, que en cada calle y tras cada esquina se ofrecen más que en otro alguno. Don Quijote les agradeció el aviso y el ánimo que mostraban de hacerle merced, y dijo que por entonces no quería ni debía ir á Sevilla, hasta que hubiese despojado todas aquellas sierras de ladrones malandrines, de quien era fama que todas estaban llenas. Viendo su buena determinación no quisieron los caminantes importarle más, sino tornándose á despedir de nuevo, le dejaron y prosiguieron su camino, en el cual no les faltó de qué tratar, así de la historia de Marcela y Grisóstomo, como de las locuras de Don Quijote, el cual determinó de ir á buscar á la pastora Marcela y ofrecer-

le todo lo que él podía en su servicio. Mas no le avino como él pensaba, según se cuenta en el discurso desta verdadera historia, dando aquí fin la segunda parte.

CAPITULO XV

Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó Don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.

Cuenta el sabio Cide Hamete Benengeli que así como Don Quijote se despidió de sus huéspedes y de todos los que se hallaron al entierro del pastor Grisóstomo, él y su escudero se entraron por el mismo bosque donde vieron que se había entrado la pastora Marcela, y habiendo andado más de dos horas por él, buscándola por todas partes sin poder hallarla, vinieron á parar á un prado lleno de fresca hierba, junto del cual corría un arroyo apacible y fresco, tanto, que convidó y forzó á pasar allí las horas de la siesta, que rigurosamente comenzaba ya á entrar. Apeáronse Don Quijote y Sancho, y dejando al jumento y á Rocinante á sus anchuras pacer de la mucha hierba que allí había, dieron sacó á las alforjas, y sin ceremonia alguna, en buena paz y compañía, amo y mozo comieron lo que en ellas hallaron. No se había curado Sancho de echar sueltas á Rocinante, seguro de que le conocía por tan manso y tan poco rijo, que todas las yeguas de la dehesa de Córdoba no le hicieran tomar mal sinieistro. Ordenó, pues, la suerte y el diablo, que no todas las veces duerme, que andaban por aquel valle paciendo una manada de hacas galicianas de unos arrieros yangüeses, de los cuales es costumbre sestear con su recua en lugares y sitios de hierba y agua, y aquel donde acertó á hallarse Don Quijote era muy

al propósito de los yangüeses. Sucedió, pues, que á Rocinante le vino en deseo de refocilarse con las señoras facas, y saliendo así como las olió de su natural paso y costumbre, sin pedir licencia á su dueño, tomó un trocillo algo picadillo, y se fué á comunitar su necesidad con ellas; mas ellas, que á lo que pareció debían de tener más gana de pacer que de él, recibieron con las herraduras y con los dientes, de tal manera que á poco espacio se le rompieron las cinchas, y quedó sin silla en pelota; pero lo que él debió más de sentir fué que viendo los arrieros la fuerza que á sus yeguas se les hacía, acudieron con estacas, y tantos palos le dieron, que le derribaron malparado en el suelo.

Ya en esto Don Quijote y Sancho, que la paliza de Rocinante habían visto, llegaban lijadeando, y dijo Don Quijote á Sancho: «A lo que yo veo, amigo Sancho, estos no son caballeros, sino gente soez y de baja ralea; dílogo porque bien me puedes ayudar á tomar la debida venganza del agravio que delante de nuestros ojos se le ha hecho á Rocinante». «¿Qué diablos de venganza hemos de tomar, respondió Sancho, si éstos son más de veinte y nosotros no más de dos, y aun quizá no somos sino uno y medio?» «Yo valgo por ciento», replicó Don Quijote; y sin hacer más discursos echó mano á su espada y arremetió á los yangüeses, y lo mismo hizo Sancho Panza, incitado y movido del ejemplo de su amo; y á las primeras dió Don Quijote una cuchillada á uno, que le abrió un sayo de cuero de que venía vestido, con gran parte de la espalda. Los yangüeses que se vieron maltratados de aquellos dos hombres solos, siendo ellos tantos, acudieron á sus estacas, y cogiendo á los dos en medio comenzaron á menudear sobre ellos con gran ahinco y vehemencia; verdad es que al segundo toque

dieron con Sancho en el suelo y lo mismo le avino á Don Quijote, sin que le valiese su destreza y buen ánimo, y quiso su ventura que viniese á caer á los pies de Rocinante, que aun no se había levantado; donde se echó de ver la furia con que machacaban estacas puestas en manos rústicas y enojadas.

Viendo, pues, los yangüeses el mal recado que habían hecho, con la mayor presteza que pudieron cargaron su recua y siguieron su camino, dejando á los dos aventureros de mala traza y de peor talante. El primero que se resintió fué Sancho Panza, y hallándose junto á su señor, con voz enferma y lastimada, dijo: «Señor Don Quijote, ¡ah, señor Don Quijote! ¿Qué quieres, Sancho hermano?» respondió Don Quijote con el mismo tono afeminado y doliente que Sancho. «Querria, si fuese posible, respondió Sancho Panza, que vuestra merced me diese dos tragos de aquella bebida del feo Blas, si es que la tiene vuestra merced ahí á mano; quizá será de provecho para los quebrantamientos de huesos como es para las heridas». «Pues á tenerla yo aquí, desgraciado yo, ¿qué nos faltaba?», respondió Don Quijote; mas yo te juro, Sancho Panza, á fe de caballero andante, que antes que pasen dos días, si la fortuna no ordena otra cosa, la tengo de tener en mi poder, ó mal me han de andar las manos». «¿Pues en cuántos le parece á vuestra merced que podremos mover los pies?», replicó Sancho Panza. «De mí sé decir, dijo el molido caballero Don Quijote, que no sabré poner término á esos días; mas yo me tengo la culpa de todo, que no había de poner mano á la espada contra hombres que no fuesen armados caballeros como yo, y así creo que, en pena de haber pasado las leyes de la caballería, he permitido el dios de las batallas que se me diese este castigo; por lo cual,

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balcánico

Combate naval.

PARIS. Comunican de Atenas que los pasajeros del vapor *Jerusalem*, procedente de los Dardanelos, confirman la noticia de que se entabló un combate naval entre los buques turcos que salieron del Estrecho y los de la escuadra griega que lo bloqueaban. Añaden que dos buques de guerra turcos tuvieron averías de importancia. También desde Londres telegrafían comunicando que se han recibido despachos dando cuenta de que se ha librado un combate naval en los Dardanelos entre buques de guerra turcos y griegos.

El Principado de Albania.

Se anuncia que Suar, pretendiente al nombramiento de Príncipe de Albania, vendrá en breve a París.

Los delegados no se entienden.

PARIS. Se reciben telegramas de Londres que amplían las noticias que he comunicado relacionadas con las negociaciones de los delegados de las naciones aliadas y los turcos.

Los delegados turcos salieron del palacio de Saint-James a la una menos siete de la tarde.

Se quedaron los delegados de las naciones aliadas y almorzaron reunidos, cambiando impresiones.

Salieron del palacio a las dos menos cuarto. Explican el acuerdo de no celebrar nueva reunión hasta el jueves, diciendo que necesitan esperar los delegados turcos nuevas instrucciones, que de su Gobierno han solicitado, acerca de la actitud en que habrán de presentarse ante los delegados griegos.

Los periodistas ingleses y corresponsales de Agencias, que esperaban la salida de los delegados, sufrieron una decepción, pues tanto los turcos como los de las naciones aliadas se negaron a facilitar referencia oficiosa.

A pesar del silencio de los delegados, parece que se confirma que los poderes presentados por los plenipotenciarios turcos no les autorizaban a tratar con los de Grecia mientras esta nación no firme el armisticio.

Austria y Serbia.

PARIS. Despachos de Belgrado dan cuenta de que por segunda vez se ha dirigido el Gobierno de Serbia al de Austria, protestando de las vejaciones que se cometen contra los serbios que se ven obligados a viajar por Austria.

También protesta Serbia de las disposiciones militares de Austria y muy especialmente en cuanto se refiere a los órdenes relacionados con la navegación de los monitores austríacos.

Momento crítico

Detalles de la sesión de ayer.

LONDRES. Ampliando las referencias ya transmitidas de la reunión celebrada ayer por los plenipotenciarios balcánicos y turcos, se conocen los siguientes:

Al manifestar los delegados turcos que no estaban autorizados para tratar con los griegos, por haberse negado a firmar el armisticio, contestó Danéff en nombre de los aliados:

—Pues antes de venir a Londres ya sabíais, porque lo sabía todo el mundo, que Grecia enviaba a esta Conferencia una representación.

—En efecto—contestaron los turcos,—pero solamente lo sabíamos por los periódicos, y creo que no nos habíamos de atener a esos informes.

—En suma: que insistís en no negociar con Grecia.

—Insistimos.

—Pues sabed que nosotros no negociaremos tampoco si se excluye a los griegos.

—En todo caso, consultaremos con nuestro Gobierno; podemos discutir todos, menos Grecia, con las Potencias.

—No; o todos o ninguno.

Al llegar a este punto la conversación, se convino en conceder a los turcos un plazo de veinticuatro horas para consultar con su Gobierno si se negocia con los griegos o no.

Dice Danéff.

Danéff ha sido interrogado acerca de sus propósitos, y, por lo tanto, los de los aliados, ante la actitud de Turquía negándose a negociar con Grecia.

—Juntos hemos hecho la guerra—ha dicho—y juntos haremos la paz. Si no nos entendemos con Turquía, juntos volveremos de nuevo a Tchataldja.

Y luego agregó:

—Aquí, en Londres, podría Turquía quedarse con Constantinopla y con parte de la Tracia. Si ahora no nos entendemos, puede despedirse por completo de Europa.

Un financiero.

CONSTANTINOPLA. Ha salido para Londres un prestigiosísimo financiero, con objeto de aconsejar, durante las negociaciones para la paz, a los plenipotenciarios turcos.

Los embajadores.

LONDRES. La primera conferencia celebrada por los embajadores no tuvo gran importancia.

Comenzó a las cuatro de la tarde y terminó a las seis.

Los embajadores se limitaron a efectuar el cambio de poderes.

De la paz no han de ocuparse hasta que

terminen las negociaciones de los plenipotenciarios.

Entonces se ocuparán de varios problemas importantes, entre ellos los de las deudas, los Estrechos y la situación de Albania.

Fué una victoria griega.

CONSTANTINOPLA. Se ha confirmado que el crucero que sufrió gravísimas averías en el encuentro que en la salida de los Dardanelos tuvieron ayer las flotas turca y griega era turco.

No se conocen todavía detalles de este combate naval, pero todo hace presumir que los primeros informes eran equivocados; es decir, que el combate no fué una victoria para los turcos, sino para los griegos.

La renovación de la Triple.

LONDRES. Interrogado sir Grey en la Cámara acerca de la reciente renovación de la Triple Alianza, ha declarado que nada sabe oficialmente; no sabe más que lo que han publicado los periódicos.

Austria y Serbia

Fué una maniobra política.

VIENA. La opinión está emocionadísima, ante el resultado a que han venido a parar todas las noticias alarmantes que, respecto a sus relaciones con Serbia, circularon días atrás.

El pueblo está ya completamente convencido de que ha sido engañado en todo, como lo fué en el incidente del consúl de Prizrend, en el que no había nada—según se ha confirmado plenamente—ofensivo ni molesto para Austria.

El propio Emperador Francisco José fué también engañado.

En esta forma, por medio de tales amañados, se consiguió que el Parlamento votase, sin discutirlos, los créditos de carácter militar.

Todo ha sido, pues, maniobra del partido militarista, a la que tal vez no sea ajeno el Príncipe heredero.

Dice el Presidente.

El jefe del Gobierno ha declarado en Viena que cree que la paz no está amenazada.

Ha agregado que si lo estuviese, Austria realizaría todos cuantos esfuerzos le fueran posibles para evitar llegar a la guerra.

Ejercicios de tiro.

BELGRADO. Las tropas austríacas continúan haciendo por la noche ejercicios de tiro junto a la frontera de Serbia.

Bombardeo de Monivo.

PARIS. Un despacho de Constantinopla dice que dos transportes griegos armados en guerra bombardearon ayer el puerto otomano de Monivo, destruyendo la Aduana y otros edificios, y causando víctimas entre el vecindario.

La movilización en Austria

Sucesos graves.

VIENA. La movilización no ha terminado del todo, no obstante lo dicho por el ministro de la Guerra, y sigue tropezando con dificultades, que suscita el espíritu hostil de las poblaciones.

Ayer, en Konisgratz, ocurrieron graves y sangrientos sucesos.

El regimiento de Infantería núm. 18 recibió orden de abandonar su guarnición y ponerse en marcha para las fronteras.

La noticia corrió por la ciudad como un reguero de pólvora.

Y miles de personas acudieron a la puerta del cuartel y se estacionaron ante ella gritando:

—¡Abajo la guerra! ¡Viva la paz!

Y algunos añadían:

—¡Viva Serbia! ¡Viva Austria!

Cuando la cabeza del regimiento salió del cuartel, infinidad de hombres y mujeres se abalanzaron a los soldados, diciendo:

—¡No vayáis a la estación! ¡Quedaos en Konisgratz!

Hubo, entre los soldados, un movimiento de vacilación.

Los jefes y oficiales del regimiento sacaron los sables.

Entonces se entabló una lucha terrible. Los soldados, obedeciendo a sus jefes, se lanzaron a la bayoneta sobre la muchedumbre.

Y abriendo en ella una sangrienta brecha, se dirigieron a la estación.

Muchas personas, heridas a bayonetas, rodaron por tierra.

Las demás, ebrias de furor, se entregaron a manifestaciones completamente subversivas y atacaron a la Policía.

Las colisiones duraron largo rato. Las víctimas son muy numerosas.

Reina en Konisgratz consternación profunda, a causa de estos lamentables sucesos.

Escándalos en el Reichsrath

Un diputado habla trece horas.

VIENA. A las siete de la mañana ha terminado la sesión del Reichsrath austriaco.

Los socialistas y los checos han hecho una desesperada obstrucción a la aprobación de los créditos militares.

Un diputado checo pronunció un discurso de trece horas, en que habló de todo lo divino y lo humano.

Mientras hablaba, la mayoría de los diputados le acompañaban con sus ronquidos.

De vez en cuando despertaban, y entonces promovían grandes escándalos.

Al fin, los obstruccionistas, agotadas las fuerzas, abandonaron el salón de sesiones.

Y la mayoría, victoriosa, votó los créditos.

No tuvo importancia.

VIENA. Comprobado que el asunto del consúl de Prizrend no tuvo importancia, los diarios checos y croatas y los socialistas atacan con furia al Gobierno, acusándole de haber aumentado sus proporciones para extravíar a la opinión o impulsarla a la guerra.

¿El Rey Jorge a Creta?

PARIS. Un despacho de Atenas dice que el Rey Jorge de Grecia, que está actualmente en Salónica, se propone visitar en breve la isla de Creta.

Desembarcará en la Canea. Los cretenses se proponen hacerle un recibimiento triunfal.

EL CANAL DE PANAMA

La inauguración oficial será en 1915

NUEVA YORK. Parece que ya está acordado que el primer buque que el 23 de octubre de 1913 atravesará el Canal de Panamá será el acorazado yanqui *Oregón*.

Sin embargo, la inauguración oficial del Canal no se celebrará hasta el 1 de enero de 1915, de manera que coincida con la apertura de la Exposición Internacional de San Francisco.

A este propósito conviene recordar la diversidad de las razas que han contribuido a los trabajos de perforar el istmo de Panamá.

Cuando, el 4 de mayo de 1904, los norteamericanos tomaron posesión de las obras que les cedía la Compañía francesa, no había más que unos setecientos negros ocupados en los trabajos de excavación en la Culebra.

Hoy hay empleados 50.000 obreros, entre los cuales figuran 30.000 negros, reclutados en las Indias inglesas y en las islas Barbadas. Sólo hay unos trescientos negros procedentes de los Estados Unidos.

Entre los trabajadores de raza blanca figuran 8.000 españoles, 5.000 italianos, 3.000 colombianos y 1.000 naturales de Panamá y Costa Rica, respectivamente.

El resto se compone de trabajadores llegados de Armenia, Siria, Grecia y China.

UN LEGADO ORIGINAL

Un cadáver camino de Roma

BRESLAU. El Consejo Municipal de la pequeña ciudad de Reichenberg, en la Silesia, ha aceptado un legado, cuyas condiciones, verdaderamente originales, darán lugar con toda seguridad a curiosos incidentes.

La Srta. Grossmann ha dejado al morir su fortuna, consistente en 140.000 francos, a la ciudad, con la condición de que se hiciera transportar su cadáver a Roma, exponiéndolo al público durante tres días en el Vaticano.

Durante el viaje habrá junto al cadáver palomas blancas.

El acuerdo del Consejo Municipal de Reichenberg indica que se halla dispuesto a cumplir las cláusulas de ese testamento.

El estómago más débil digiere la Nesfarina, el mejor alimento de niños y débiles.

UNA PELICULA

Por si entran ó no entran se dan de puñetazos

Dientes rotos y otros excesos.

PARIS. Hoy, en uno de los más cétricos bulwarings parisienses, ha habido una verdadera batalla.

La causa no ha podido ser más fútil. Un vendedor de postales armó su tenderete y se puso a vocear su mercancía.

Pregonaba con insistencia una postal nueva con una alegoría de la guerra de los Balcanes.

Aparecía en ella la famosa mezquita, antes catedral griega, de Santa Sofía, en Constantinopla, y delante de la misma, en actitud de entrar, los cuatro Soberanos balcánicos coligados contra Turquía.

Un transeunte, turcófilo ferviente, se fijó en la postal y se puso indignadísimo.

—No venda usted esa infamia!—dijo rojo de cólera.

—¿Por qué?—preguntó el vendedor asombrado.

—¿Quién ha imaginado esa alegoría es un mal hombre, vendido al oro de Grecia!...

—¿Pero es usted turco?

—¿Soy francés y parisiense, de Batignolles; pero no estoy dispuesto a consentir que se ultraje a Turquía de ese modo!...

—¿Pues váyase con Nazim pachá!—gritó otro transeunte que se había parado al oír sus voces.

—¿Yo? ¿Por qué?

—¿Si es tan amigo de los turcos, su puesto está en Tchataldja.

—¿Y usted es partidario de los búlgaros?

—¿Si! Los búlgaros son los japoneses de Occidente!...

—¿Pues yo le digo que no entran en Santa Sofía!

—¿Y yo le digo que sí!

—¿Es usted un imbécil!

—¿Y usted un animal!

Y el turcófilo y el turcófilo se acometieron furiosamente, en alto los puños.

Otros transeuntes les rodearon, y, enterados de su querrela, se dividieron en dos bandos.

Unos gritaban:

—¡Viva Turquía!

Otros:

—¡Viva Bulgaria!...

Y se acometieron también.

Rodó el tenderete de las postales, y el vendedor, viendo pisoteada su mercancía, cogió un garrote y se puso a apalea indistintamente a los amigos y a los adversarios de la Sublime Puerta.

Prodíjose en el bulevar un alboroto espantoso.

Las gentes que no estaban enteradas de las causas de la pelea corrían en todas direcciones, gritando:

—¡Son los de la C. G. T., que intentan la revolución social!

Muchos comerciantes, creyendo inminente un saqueo, cerraron sus puertas.

Algunos apaches, aprovechándose de la general confusión, se dedicaron a limpiar de relojes, portamonedas y carteras los bolsillos de quienes huían ó peleaban.

Al cabo acudió la Policía, que puso fin a la pelea repartiéndole golpes a diestro y siniestro.

Hubo necesidad de llevar a las farmacias más inmediatas a varios turcófilos y bulgarófilos, que tenían dientes rotos, orejas desgarradas, narices sangrando, mejillas tumefactas, ojos hinchados y otros desperfectos físicos.

COSAS FRANCESAS

La moneda de níquel.

PARIS. Ha sido repartido el informe sobre la proyectada moneda nueva de níquel.

En él se propone acuñar de ella ochocientos veinte millones de francos.

Serán acuñadas monedas de 20 y 5 céntimos, en cantidades diversas.

¿Aceptaré Bourgeois?

PARIS. Son hechas vivas instancias a M. León Bourgeois para que se deje de escrúpulos y consienta que le elijan candidato a la Presidencia de la República.

Todos los grupos republicanos le votarían si aceptara.

Ultimamente Bourgeois ha dicho a una Comisión de diputados y senadores que fué a visitarle que le dejen meditar unos cuantos días.

A fines de semana dará su contestación definitiva.

Política interior.

PARIS. Las Cámaras suspenderán sus sesiones antes de Nochebuena.

Dejarán aprobado el presupuesto de gastos. El de ingresos y algunos proyectos de ley serán discutidos y votados en enero.

Un autobús en una tienda

PARIS. Esta noche, a las siete, un autobús que conducía gran número de viajeros, intentó desviarse para no atropellar a una motocicleta de las que se utilizan para el reparto de los almancepes.

Manióbró con tan mala suerte el conductor del autobús, que éste se metió en la acera, causando verdadero pánico en los transeuntes.

No fué posible refrenar la marcha, y el pesado vehículo se metió por un escaparate en una tienda, derribando la anaquelaría y destruyendo los mostradores.

La escena fué indescriptible.

Han resultado heridas de gravedad siete de las personas que iban en el autobús.

LO QUE DICE UN EXPLORADOR

Interviú con Amundsen

«Hacia frío en el Polo!»

PARIS. Un periodista ha celebrado una interviú con el famoso explorador antártico capitán Roald Amundsen.

Este, que es un hombre alto, fuerte, afeitado, de ojos grises y penetrantes y crespas cabellera gris, dijo lo que sigue:

«Yo había jurado que llegaría al Polo Sur y que la bandera noruega flotaría antes que ninguna otra en la extremidad inferior del mundo.»

Hansen, mi segundo, y yo lo queríamos con todas nuestras fuerzas. Y lo conseguimos.

Durante tres meses marchamos adelante por los hielos antárticos.

Ya ha hecho un año.

El 14 de diciembre de 1911 viví el día más bello de mi vida, porque llegué al Polo Sur.

Y entonces, sólo entonces, pensé en la vuelta.

Es verdad que en el Polo hacía frío. ¡Cincuenta grados bajo cero! Pero los noruegos estamos acostumbrados a las temperaturas bajas. Vivimos entre hielos casi todo el año.

Sin embargo, durante el viaje, hubo ocasiones en que el espantable clima antártico nos hizo dudar de nosotros mismos.

El periodista le preguntó si sabía algo de Scott, el capitán inglés que partió también para el Polo, y del que no se tienen noticias desde abril de este año.

El semblante de Amundsen se oscureció.

—¿Scott? No sé nada. Salí después que yo y pensaba llegar al Polo por un camino diferente del mío.

Conocía bien las condiciones de la vida en las regiones polares. Iba admirablemente

equipado, y a menos de una catástrofe, creo que volverá. ¿Cuándo? Sé que ha salido de Nueva Zelanda un buque en busca suya. Creo que en febrero próximo regresará a Europa. A menos que...

Se detuvo, y luego dijo:

—Pero no, no. Volveremos a ver al capitán Scott. Las tempestades de nieve y la gran banca no pueden vencer a un hombre como él...

MISCELANEA

Oficial aviador muerto.

PARIS. Comunican de Metz diciendo que un teniente que se dedicaba a prácticas de aviación cayó de gran altura, muriendo en el acto a consecuencia del golpe.

Katsura, presidente.

LONDRES. Un cablegrama de Tokio dice que el marqués Katsura ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros, quedando así resuelta la crisis política.

Un cuadro de Rembrandt.

PARIS. De Londres comunican que, según afirman los inteligentes, ha sido encontrado otro cuadro de Rembrandt.

Parece que del nuevo cuadro no se conocía la existencia, pues no figura en el catálogo de los 366 del célebre pintor de la escuela holandesa.

Amundsen a Ruan.

PARIS. Ha salido para Ruan el explorador noruego capitán Amundsen.

Se propone dar en dicha población francesa una conferencia acerca de los países antárticos.

Toros en Lima.

LIMA. Toros de Asín, regulares; dos fueron retirados por mansos. Caballos, seis. Corchaito, toreando con capote y muleta, confiado y valiente, y matando, bien en el primero y regular en el segundo. Flores, activo y lucido en quites, muy bien con la muleta y superior con banderillas en el segundo toro. Matando, regular en el quinto, manso, por las condiciones del toro, y colosal en el segundo, por lo que fué ovacionado. Pacomio, que debutaba, tuvo una buena tarde, tanto toreando como matando, pues logró sus dos toros de dos buenas estocadas y además banderilleó de frente al tercero, siendo muy aplaudido y al final sacado en hombros, en unión de Flores.

De la gente menuda, Palomino y Sordo. Entrada; lleno completo.

Los radicales se unen.

PARIS. El grupo radical que toma parte activa en la campaña electoral, preparando la elección de M. Combes, dirigido por M. Clemenceau, ha tomado el acuerdo de entenderse con los otros grupos radicales.

También ha convenido celebrar una reunión el día 15 de enero próximo, ó sea dos días antes del día de la elección.

Suboficial incendiario.

PARIS. Desde San Petersburgo telegrafían dando cuenta de haberse declarado un incendio en un cuartel.

Rápidamente se supo que el incendio no había sido casual, sino que había sido producido intencionadamente por un suboficial.

El suboficial incendiario disparó su revólver contra un capitán cuando éste le intimaba a que se diese preso. El capitán resultó gravemente herido.

El Gobierno japonés.

PARIS. Telegrafían de Tokio confirmando que se ha encargado Kasuro de la Presidencia del Consejo de Ministros, y añadiendo que ha sido designado para ministro de Negocios Extranjeros Kato, actual representante diplomático del Japón en Londres.

Diez transatlánticos perdidos.

PARIS. Una noticia muy grave circula en Londres y tiene muy preocupados a los que están relacionados con las Compañías de navegación.

Dicen que hace días no se tienen noticias del paradero de diez grandes buques transatlánticos que salieron de Baltimore el día 10 de noviembre con rumbo a Rotterdam.

Se sabe que el vapor inglés «Jorge Royale» ha naufragado, salvándose el pasaje y la tripulación en las canoas.

Dirigible destruido.

LONDRES. El dirigible *Beta* se ha destruido a poca distancia de esta capital.

A consecuencia de haberse helado el carburador, descendió rápidamente y se deshizo entre unos árboles.

Sus cuatro tripulantes sufrieron una grave conmoción.

Giolitti, felicitado.

ROMA. El Presidente del Consejo de ministros, Sr. Giolitti, ha recibido una carta del Rey,

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

EL IMPARCIAL

Dice en su artículo de fondo: Deliberadamente nos hemos abstenido de comentar, por nuestra cuenta, la sentencia recaída en el pleito de El Liberal. Hay en ella un aspecto jurídico y otro político-social que no deben ser invueltos. Si la sociedad española tiene un átomo de instinto de conservación, ambos aspectos deberán ser examinados en el Parlamento sin ofuscaciones, sin pasiones, con aquella noble imparcialidad de quienes elevándose sobre los casos particulares abarcan el panorama de un país a quien, por múltiples caminos, se le va haciendo imposible, con seguridad inconcebible, vivir la vida del derecho moderno. Hay quienes, a título de hombres de orden, laboran por la violencia y la perturbación. Pero no queremos, ahora, abordar ese tema. El estudiado silencio que acerca de este asunto, que no podía ser indiferente y no nos lo es, hemos guardado, nos da alguna autoridad para consignar ciertas reflexiones que, mirando no ya al interés de la Prensa, sino al del régimen parlamentario, no sería iluso omitir.

El lunes una indiscreta oficiosidad llevó irregular e intempestivamente el asunto de esta sentencia a los debates del Congreso. El Sr. Castroviejo, director de El País, con el espontáneo impulso de las almas generosas contra cuanto estiman una injusticia, formuló, en uso de su derecho de diputado de la nación, los juicios que creyó de su deber formular. Le interrumpieron algunos, diciendo: «Eso no se puede decir.» No hay para qué tomar en cuenta esa interrupción, pariente cercana de la vacuidad. Precisamente el Parlamento está para que pueda decirse todo; cuando se piensa algo que pueda contribuir a remediar un mal de la nación, no es ya el derecho, sino el deber de decirlo lo que constituye la característica moral del representante de la nación. El Parlamento no es nada: es una ficción, una farsa, un trampantojo despreciable, o es el asilo de todas las quejas, el lugar neutro e inviolable donde la conciencia pública puede formular descarnadamente sus lamentos y hasta sus increpaciones.

Varios periódicos reprodujeron ayer las palabras del Sr. Castroviejo. Es perceptible el comedimiento que usaron al reproducirlas. Se limitaron a ponerles aquellas glosas y comentarios estrictamente indispensables para que el lector pudiera darse cuenta de la ocasión y el carácter con que las palabras fueron pronunciadas.

A pesar de ello, varios de esos periódicos fueron denunciados. Y esto plantea un tema que es forzoso ventilar y que los diputados de los partidos populares, singularmente, deben plantear para que España sepa a qué atenerse. Ese tema es: ¿Es lícito o no a los periódicos reproducir lo que se ha dicho en el Parlamento?

Porque en esta materia estamos viviendo en un régimen de indefinición intolerable, sujetos al arbitrio de los Tribunales y, lo que es peor aún, al capricho o a la conveniencia de los gobernantes. Ya ha ocurrido el caso de ser perseguido judicialmente y sujeto a todas las vejaciones de un proceso algún periódico, simplemente por reproducir lo referido en las Cámaras. No hace mucho, con ocasión de una pregunta del Sr. Nougués, si no recordamos mal, se sostuvo desde el banco azul la peregrina teoría de que no es lícito a la Prensa trasladar las palabras de los oradores parlamentarios, cuando esas palabras, pronunciadas por un ciudadano no representante de la nación, fueran perseguibles.

Si esa doctrina prevalece, el régimen parlamentario ha muerto en España. A nosotros, no nos sorprende. El más lerdo puede advertir que desde hace algunos años se viene efectuando en el régimen político de nuestro país una transmutación que sustituye las ciencias, dejando intactas las formas. En apariencia, vivimos en un régimen tan liberal como el de hace veinte años; en realidad, la libertad política va desapareciendo. Y como la naturaleza busca inexorablemente las compensaciones, a la libertad que se eclipsa va sustituyendo la demasia y la propensión perturbadora. Esto es una consecuencia de aquello.

EL UNIVERSO

Escribe en sus «Políticas y parlamentarias»: Momentos antes de comenzar la votación del Tratado en el Congreso ocurrió en el salón de sesiones un incidente muy curioso, que pone de relieve cómo andan las relaciones políticas entre el Sr. Moret y el conde de Romanones. Parece que el Sr. Moret quería evitar que el Tratado se votara nominalmente, con objeto de que no se manifestase el incondicional apoyo de la mayoría al Gobierno, y a este efecto envió recado a los jefes de las minorías, rogándoles que no pidiesen votación nominal. Enterado el conde de Romanones por un amigo oficioso de lo que se tramaba, ordenó a los individuos de la Comisión que solicitaran ellos la votación nominal. Cuando terminó de hablar el último orador, el secretario hizo la consabida pregunta de si se aprobaba el dictamen, y al pronunciar las palabras «queda aprobado», la Comisión pidió que lo fuese en votación nominal. El Sr. Moret no pudo reprimir un gesto de extrañeza y contrariedad, y entonces el conde de Romanones, apoyándose un poco en el pupitre del banco azul, se encaró con el señor Moret y le dijo con voz fuerte y enérgica: «Sí, sí; que sea nominal.» El Sr. Moret, sonriente, le contestó: «Bueno; pues que sea nominal.» Así ocurrió, viéndose obligado el Sr. Moret a dar su voto al Gobierno.

Este incidente, al ser conocido después en los pasillos, fue muy comentado, coincidiendo todos los comentaristas en apreciar que cada día se exterioriza más el dualismo que existe entre el jefe del Gobierno y el Presidente de la Cámara.

EL DEBATE

Apreciaciones de este colega respecto al momento político: «En el Congreso se votó ayer el Tratado, y antes el proyecto de ferrocarriles complementarios. Aprobados de antemano los Presupuestos, por lo que toca a la Cámara el programa está cumplido, y el camino despejado y franco. Unos quince capítulos del Presupuesto restan en el Senado, y la discusión íntegra del Tratado. De todas suertes, en esta semana habrá también concluido la labor de la Alta Cámara. El sábado, pues, lo más tarde, la prerrogativa regia estará libre de las ataduras que estorbaban su ejercicio libre y desembarazado. El lunes, afirman los propios ministeriales, se planteará la crisis, que no recata ni el propio conde de Romanones; antes confiesa que recibió el Poder solamente para legalizar la situación económica y la internacional. La crisis, por tanto, es descontada. Lo que no es descontado, lo que no se ve por ninguna parte es la solución. ¿Liberal?... ¿Conservadora?... En el primer caso: ¿Romanones?... ¿Moret?... ¿Con estas Cortes?... ¿Con el decreto de disolución?... ¿Si ha jeje universalmente reconocido por todos los liberales?... ¿Antecediendo o subsiguientemente a la formación del nuevo Gabinete la proclamación de un jefe?... En el segundo caso: ¿Con La Cierva en Gobernación?... ¿Con Bugallán en el ministerio de la Puerta del Sol?... Según todos los indicios, la gestación de la próxima crisis va a ser difícil. Dicen que Romanones pedirá la ratificación de la confianza, con la insistencia con que él suele suplicar estas cosas... Aseguran que Moret y los moretistas también creen llegada su hora; y así lo dirá el Presidente del Congreso cuando se le pregunte. Los artículos de La Epoca son terminantes. Y, como ya hemos dicho otro día, el no desautorizarlos Maura equivale a una ratificación. Tanto más, cuanto que el jefe conservador sabe que las clases conservadoras llevan tres años de verse vejadas y pisoteadas, y que si no hay mal que cien años dure, tampoco hay cuerpo que lo resista. Para el caso de una solución liberal, son de temer la anarquía social, el desbarajuste administrativo, la desorientación política y la indisciplina de la mayoría, que caracterizaron los días del Sr. Canalejas, pero elevados a una altísima potencia. Al fin y al cabo, ninguno de los posibles sucesores del difunto leader demócrata gozan de su prestigio ni tienen su talento. ¡Asusta lo que sería la implantación del Tratado en África, a servicio del nepotismo y de la desaprensión despilfarradora, específicos del partido liberal!... Si son llamados los conservadores a los consejos de la Corona, desde luego, los republicanos intentarán algo, siquiera por el bien parecer, por no ser cogidos en renuncio... Y entonces depende de la actitud del señor Moret. Si flaquea, volveremos a octubre de 1909. Si muestra firme voluntad y maneja aquí ni en Europa pasará nada, absque de nada. Si es político, todos, en el secreto de sus conciencias, opinan así, y aun lo dicen en la intimidad. De público... muchos se ven necesitados a afectar, creer y afirmar lo contrario... Se distinguirá claro y preciso desde esas alturas, desde las cuales es forzoso verlo todo un poco a vista de pájaro?...»

LA MAÑANA

En un suello titulado «La sentencia novísima» dice este colega: «Lo dijimos, y los hechos van a darnos la razón. El portillo abierto por el Sr. Cierva en nuestras costumbres jurídicas va a ser aprovechado en términos que, a la vuelta de algunos meses, nadie dudará ya de que nos estamos europeizando o americanizando en esto de la valoración del daño moral y la consiguiente exigencia de tal valor en papel sellado. Antes de fallarse definitivamente el pleito seguido a nombre de la señorita Mussó sabíamos que estaba en curso en uno de los Juzgados de Madrid una demanda de pobreza como incidental de otra entablada a nombre de una profesora de Toledo contra doña Carmen de Burgos Seguí (Colombine) y subsidiariamente contra doña Rita Segret, duena que fué de la publicación titulada «El Cuento Semanal», en demanda de 50.000 pesetas de indemnización por perjuicios y daños causados por medio de la imprenta. Para remachar el clavo ya está ahí, en nuestros Juzgados, la demanda de conciliación como diligencia previa para formular la demanda ordinaria contra D. Federico A. Bravo, redactor de «La Tribuna», y contra la Empresa de este colega, en solicitud de que se indemnicé al demandante en la suma de «trescientas mil pesetas» por los perjuicios que se le han irrogado a consecuencia de una carta que aquél estima injuriosa, y que fué publicada el 25 de octubre último. Sin actuar de profeta puede asegurarse que no serán estas demandas las últimas que en los Juzgados de Madrid se planteen sobre asuntos análogos; y como no es tampoco dudoso que por lo menos llegue al Supremo la que se sigue al amparo de la pobreza legal, los señores magistrados de la Sala primera de este alto Tribunal tendrán ocasión, en fecha no lejana, de afirmar el criterio que en estos días origina muchos apasionados comentarios. Lo malo será que mientras tanto puede darse el caso de que las Empresas periodísticas, aleccionadas con lo que ocurre, se conviertan en una especie de «ente de razón» en cuanto a la solvencia, y que como antes conocimos el tipo del director responsable de ciertos periódicos de escándalo (sin instrucción y con

EL RADICAL

Escribe en su fondo, dedicado al problema marroquí: «La tragedia va a empezar. Ha terminado la discusión del Tratado francoespañol. En la sesión de ayer se dió de alta, para el consumo, el buñuelo diplomático. No sirvió de nada la leal actitud de los radicales, que interpretaron el sentir del pueblo; como tampoco se tuvieron en cuenta las patrióticas exhortaciones de Gasset y Urzáiz. Intereses más altos, o cuando menos mejor atendidos, que los nacionales, quedaron servidos. A la opinión pública, que la parte un rayo. Hubo de todo en la sesión última, que es punto de partida para una etapa de inquietudes y sacrificios cruentos. Abrase el libro de la Historia patria, y se estremecen sus hojas ante el barrunto de huellas sangrientas. El porvenir enigmático, pero sombrío, llenó de espectrales visiones la Cámara popular, a pesar de los lirismos de Vázquez Mella, de las evocaciones pacifistas de Pablo Iglesias, y de la rotunda condenación de Lerroux, nuestro ilustre jefe. Estamos frente a frente con el misterio, incubado por el pesimismo. Lerroux, como esperábamos, habló por el pueblo, privado de acceso a los escaños. Después del verbo torrencial de Vázquez Mella, que en las hemorragias declamatorias no repara en vender un himno a Francia laica, a cambio de un ¡ah! admirativo, vino el alegato de insuperable sobriedad de nuestro querido jefe. Algo tenía que decir, cuando

antecedentes penales), surja en la fauna periodística ese otro ejemplar de propietario legal de un periódico, con mesa en la taberna de Pradolu y cama en uno de los bancos del Prado. Y los que no supieron madrugar habrán llegado tarde para conseguir por vías legales las pesetas de unos prójimos y repartirlas generosamente entre otros, ejerciendo un género de justicia distributiva de mucho regocijo.»

EL PAIS

De Roberto Castroviejo: «Ese colega, El Mundo, fué uno de los que me elogiaron sin tasa ni medida al ser indicado para la candidatura por Madrid, al ser propuesto candidato y al ser elegido. Al ser elegido, propuso un homenaje que rehusé por creerlo injustificado. Aardecí todos esos elogios, todas esas felicitaciones que me obligaban a ser más celoso cumplidor de mi deber. ¿Por qué me daban esa prueba de estimación? Pues me la daban por conservar todavía entusiasmo, por ser capaz de permitirme, de vez en cuando, el lujo de ser sincero. Por otra cosa no, pues hay muchos periodistas que velen más que yo como tales periodistas. Ahora resulta, según El Mundo de anoche, que yo, al procurar mantenerme digno de esa simpatía de mis adversarios, soy un desagradecido. ¡Ah, no! ¿Es que El Mundo creía que yo me iba a vender a esos elogios, a esas muestras de simpatía? ¡Muy baja tasa su pluma, su conciencia y su dignidad el que me suponga capaz de esa bellaquería! De una viljeza, injuriándome, me supone capaz el articulista de El Mundo: de la viljeza de hacerse elegir diputado por el art. 29, para acompañar mi labor parlamentaria a ese beneficio. Si El Mundo me presenta un republicano de Madrid, conocido, elector mío, de haber habido elección, que diga que he hecho mal en aceptar el acta por el art. 29, pasado mañana tiene mi renuncia el Sr. Moret. ¿He hecho yo algo ilícito, indecoroso, por ser designado candidato? Antes he rehusado varias veces esa designación. ¿He pactado, solicitado con nadie el ser elegido por el artículo 29? Llegué hasta la descortesía para con algunas personas para no dar ni pretexto a bellacasas, maliciosas suposiciones. A pesar de ser perfectamente honrada y legítima mi elección, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, sentí escrupulos por haber combatido ese artículo en El País, y hubiese renunciado el acta, si no me hubiesen disuadido consejos de amigos y estas dos consideraciones: 1.ª Que habría en mi renuncia una censura injusta a los Sres. Azcarate y Santa Cruz, diputados por el artículo 29, y a los muchos republicanos que han sido concejales por esa forma de elección; y 2.ª Que se atribuiría a vanidad, a deseo de exhibición y a procurar asegurarme un puesto en elecciones generales, a cambio de renunciar a un triunfo parcial y para muy poco tiempo. El agradecimiento obliga a hacerse digno del favor recibido, no indigno de él, callando mis ideas, callando mis arrebatos y dejando, por consideraciones y conveniencias, indefensa a la Prensa. Mientras yo sea diputado, no se herirá en mi presencia a ningún periódico, carlista o liberal, republicano o monárquico, sin salir yo a su defensa. A eso me creía obligado, por gratitud a la benevolencia con que todos los periódicos acogieron mi designación. Lo que he dicho en el Congreso, sólo lo rectificaré cuando se me pruebe allí, allí que es donde yo puedo atacar y defenderme, que no tengo razón. Creí que sobreponiéndose a mezquinas pasiones, me lo aplaudirían todos los periodistas, porque hasta a los más escandalizados ahora les llegará su San Martín. Ya anteañoche El Mundo censuraba la aplicación del derecho nuevo a un colega que no es del trust. ¿Es que en la novedad esa no hay derecho? ¿Es que se ha hecho para una determinada Empresa? ¿O es que se acoge ese periódico al criterio que expresa la frase: «¡Justicia, y no por mi casa!» Devuelvo a El Mundo sus elogios, y no le pido que me devuelva mi dignidad de republicano, de político, porque esa dignidad no me la puede quitar lo que él diga, si no lo que yo haga.»

«España—y seguimos parafraseando a nuestro jefe—no tiene su porvenir en África, sufriendo a los caprichos de Inglaterra y Francia. El tópico de la independencia nacional, gastado por los panegiristas de la expansión, no es admisible. La independencia se afianza, mediante la reconstitución interior; nutriendo los cerebros y los estómagos. Si algo tenemos que hacer en el Estrecho, es cambiar Ceuta por Gibraltar, echar de nuestro solar a la nación que hoy actúa de lazareto en nuestras andanzas marroquíes. Claro que tampoco debemos vivir aislados. Necesitamos un superior ideal. Indudable. Pero nuestras miradas, como nación, deben dirigirse a los jóvenes Estados americanos. Allí está la afinidad de lengua y de raza, nexo fecundo de una labor armónica. Los pueblos de habla castellana y portuguesa son nuestra fundada esperanza. Que una vez estrechados los vínculos, mediante la alianza, el ensueño nacional de la federación ibérica sería asequible y no bella utopía de viejos hidalgos que suspiran por la fusión de Estados hermanos geográfica y étnicamente.»

GRAN MUNDO

Anteañoche, por la tarde, la marquesa de Argüelles reunió a algunos de sus amigos para disputarse una copa en un concurso de bridge. También se organizaron algunas mesas de tréfilo. Entre los jugadores figuraban las marquesas de Arcó Hermoso, Villamediana, Seijas, Miravalles, Alumada y Valdeufentes; condesa de la Encina y Villar de Felices, y señoras y señores de Santos Guzmán, Díaz Martín, Linares Rivas, Suárez, Carvajal y Quesada, López Chicheri, etc. General Ezpeleta, marqueses de Miravalles, Alumada, Villamediana; conde de Villar de Felices; señores de Suárez Feduchi, Pinada, Rojas, Castro, Linares Rivas, etc. Ganó la copa de bridge, que era de vermeil con un adorno de esmalte, y muy linda, la bella señora de Suárez (née Santos Guzmán). La marquesa de Argüelles y sus hijas hicieron los honores con suma amabilidad. Los señores de Sarthou (D. Rafael) y el Sr. G. Gómez Rizo han participado a sus amigos el efectuado enlace de sus hijos respectivos D. Alfonso de Mendoza y Esteban R. de Arellano, y Elia G. Gómez Ramírez de Arellano, ofreciendo el joven matrimonio su casa de la calle de Valenzuela. A fines de enero se celebrará el enlace del joven y distinguido ingeniero de Minas

D. Adolfo Tornos y Lafitte, hijo del ex fiscal del Tribunal Supremo D. Andrés Tornos, con la linda señorita Victoria Pulido, que pertenece a una distinguida familia de Oviedo. —El insigne pintor D. José Moreno Carbonero ha instado a sus amistades para ver el retrato de S. M. la Reina Victoria, que acaba de pintar, y es una de las más hermosas concepciones que ha producido su inspirado pincel. Esta obra maestra estará expuesta en la Academia de San Fernando hasta el día 15 de mayo. —Se encuentra en Madrid la señora condesa de D. Eduardo de Ibañeta, de Sevilla. —La señora viuda de Iturbe saldrá hoy para París, con su hija Piedad y la señorita Carolina Carvajal y Quesada, que va a pasar un mes con ellas en la capital de Francia. —Con motivo del fallecimiento de su hermano político, el conde del Puerto, los marqueses de Santa Cruz han regresado de París.

MADRIZZY

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock market. Columns include 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 16', and 'Día 17'. Rows list various bonds and securities like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona stock market. Columns include '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alcobates', etc.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el amonacho astrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Advertisement for 'Afecciones Pulmonares' (Lung Affections) featuring 'EMULSION ANGIER'. Includes text about the benefits of the emulsion and an image of the product bottle.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
18 de diciembre de 1862.

Ayer, cumpleaños de la Infanta doña Isabel, han felicitado a los Reyes S. M. la Reina madre y SS. AA. RR. los duques de Montpensier, SS. MM. la Reina y el Rey han contestado por el telégrafo dando las gracias a sus augustos madre y hermanos.

La comedia que, con el título de *Los criados*, se representó anoche por primera vez en el teatro Lope de Vega, no consiguió interesar al público. Algunos chistes, no todos de buena ley, hicieron reír; la versificación es, en lo general, fácil; pero la obra en sí misma no puede aspirar a otro éxito que el que anoche recibió del auditorio, que no mostró curiosidad por saber el nombre del autor.

Anoche se estrenó en el teatro de Jovellanos la zarzuela *El secreto de una dama*, letra del Sr. D. Luis de Rivera y música del maestro Barbieri. El público, que aplaudió alguna escena y varias de las piezas de música, llamó a los autores en el segundo acto e hizo repetir un dúo y los coros.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO
PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 19 de diciembre de 1912.

Sale el Sol a las 7.33.
Se pone a las 16.50.
Sale la Luna a las 21.26.
Se pone a las 11.42.

SANTORAL.—Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciríaco, Anastasio y Timoteo, mártires; San Urbano V, Papa; San Gregorio, confesor, y Santa Fausta, viuda.
SANTAS MAURA y TEA, mártires.
Terminada la cruel persecución que sufrió la Iglesia durante el reinado de Diocleciano, con la muerte de éste la continuaron con mayor saña y furor los que le sucedieron en el reinado.

Las Santas Maura y Tea, de quienes hace hoy conmemoración particular el martirologio romano, fueron unas de las innumerables que sacrificaron los enemigos de la religión cristiana.

Dice el padre Rivadeneyra que murieron cruelmente martirizadas por los bárbaros durante la persecución que los sucesores de Diocleciano fomentaron en Gaza de la Palestina.

Otros autores dicen que Tea sobrevivió al martirio, y murió santamente en la soledad.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante ocho días, por el fallecimiento del Príncipe Luitpoldo, Regente de Baviera.

HACIENDA.—Real decreto jubilando a D. Eduardo Villanueva Rodríguez, jefe de Administración de segunda clase y de Sección en la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro Mutuo y del Monopolio de cerillas.

Otro nombrando jefe de Administración de segunda clase y de Sección en la Representación del Estado en el ídem íd. íd. íd., a D. Rafael Riano y López.

Otro ídem jefe de Administración de tercera clase y de la Sección de Inspección de la Intervención general de la Administración del Estado, a D. José Vallcorba y Mexía.

Otro ídem jefe de Administración de cuarta clase y de Sección de la Subsecretaría de este ministerio, a D. Carlos Vieyra de Abreu.

Otro ídem subdirector segundo de la Deuda y Clases Pasivas a D. Antonio Díaz Cañabate y Cañabate.

Otro ídem jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección general del Tesoro público, en comisión, a D. Manuel Obregón y Ochoteco.

Otro ídem subdirector tercero de la Deuda y Clases Pasivas a D. Ramón Elizalde y Suárez.

Otro ídem, por traslación, delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava, a D. Antonio Chaves Beramendi.

Otro ídem ídem interventor de Hacienda de la provincia de Sevilla a D. Ramón Eugenio Losada y Losada.

Otro ídem ídem interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba a D. Luis Cos-Gayón y Señalá.

Otro ídem ídem interventor de Hacienda de la provincia de Valladolid a D. Luis de Ibarreta y Ayala.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden ampliando la descripción hecha por la de 10 de noviembre próximo pasado de la medalla creada por real decreto de 27 de mayo de 1901.

GUERRA.—Real orden disponiendo se manifieste que, dentro de la segunda quincena del mes actual, se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y accesorios que se consideren necesarios para las operaciones del mes de enero y febrero de 1913.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval,

blanca, pensionada, al capitán de navío don Augusto Durán y Cortes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd., blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suances y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suances y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd., blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada a la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío don Saturnino Núñez Grafo.

FUNCION PARLAMENTARIA

LAS CORTES Y EL SUPREMO

Andan discutiendo estos días si el Poder Legislativo puede discutir al Poder Judicial. Y como caso concreto se discute si el Poder Legislativo puede discutir ó no una sentencia del Tribunal Supremo.

Eso no es necesario discutirlo, porque a la misma hora en que esa cuestión se planteaba discutía el Congreso una sentencia del Tribunal Supremo dictada en el asunto del dique de la Carraca.

Si el Congreso puede discutir los fallos de la Sala Tercera sería ridículo sostener que no pueda discutir los fallos de las otras Salas.

Y aun hay más. Las sentencias de la Sala Tercera pueden ser discutidas, y, además, pueden **NO SER EJECUTADAS**. Luego si el legislador decreta que una sentencia del Supremo puede no ser ejecutada, claro es que supone que el Supremo puede equivocarse, pues sólo siendo injusta ó inconveniente una sentencia debe ser lícito no ejecutarla.

EN EL CENTRO DE HIJOS DE MADRID

Conferencia interesante

D. Mauricio Jalvo dió una interesante conferencia en el Centro de Hijos de Madrid acerca de «El impuesto único y el Banco municipal».

El Sr. Jalvo dividió su trabajo en tres partes:

Plantear el problema estudiando la importancia de las cuestiones económicas en la vida moderna. El problema financiero de las grandes urbes. Cálculo de la potencia productora de Madrid y valores susceptibles de captación; la confianza como signo de crédito; difamación personal que perjudica y anula el crédito municipal, y deberes de ciudadanía en las cuestiones económicas.

En la segunda parte se ocupó de los principios en que debe apoyarse la organización económica, justificando los principios siguientes: El suelo municipal; propiedad del Ayuntamiento; tributos sobre superficie y renta. Clasificó los gastos de los Ayuntamientos en «gastos perdidos».

Que son los que sólo beneficia a personas, y «gastos reproductores», que son los empleados en cosas que hacen aumentar la estimación del suelo y pueden revertir al Ayuntamiento en una orientación económica.

Los impuestos los clasificó en limitativos, que tienen por objeto impedir ó obligar que se hagan ciertas cosas de modo indirecto, y de sustentación, los que necesita el Municipio para vivir.

Para que un impuesto sea perfecto se requiere sencillez, que produzca lo necesario y que sea justo y equitativo, pagado por quienes utilicen el suelo.

Todas estas condiciones las tiene un impuesto que denomina de «superficie-renta», en que cada cual tributa con arreglo á la superficie que ocupa y la renta que por ello pague.

Detalló este impuesto, convenciendo á los oyentes de que el Ayuntamiento podrá recaudar así 50 millones anuales.

Lo más interesante de la conferencia fué lo que dijo acerca de la creación de un Banco municipal, con la exclusividad en la propiedad del suelo municipal.

De este modo y por un procedimiento ya de antiguo aplicado en Madrid, con los lavaderos del río Manzanares se conseguiría la captación de grandes riquezas hoy perdidas ó diseminadas en muchas manos.

Para conseguir esto se requiere convencer al pueblo de que debe cumplir los deberes de ciudadanía que las corrientes económicas imponen.

Terminó recordando un hermoso párrafo del Sr. Sánchez Toca, que dice:

«En las luchas modernas de las ciudades, por el mantenimiento de su soberanía en el orden económico, resulta de antemano vencida aquella que se considera capaz de vencer.»

El selecto público que llenaba el salón hizo una gran ovación al conferenciante.

UN RUMOR

Ayer tarde circuló el rumor de que un valiente matador de toros cordobés había sido muerto por un compañero profesional en Méjico.

Anoche tratamos de averiguar lo que pudiera haber de cierto en la noticia y no pudimos comprobar su exactitud.

En los círculos taurinos se insistía, sin embargo, en que era exacta la noticia.

Nosotros preguntamos esta madrugada á nuestro compañero Bonnat, y nos dijo que en París no se había recibido ninguna noticia relacionada con el suceso.

Como tampoco se sabe que en Madrid se haya recibido cablegrama alguno de Méjico, nos inclinamos á creer que no es verídico el rumor y de esto nos alegramos mucho.

EL PAN DE VUESTROS HIJOS

A los escritores y artistas

V Y ÚLTIMO

En España se funden los tipos de imprenta y se fabrica el papel; toda la maquinaria viene del extranjero. El papel y el tipo español son peores que los extranjeros, y el papel es mucho más caro, por la misma razón que la cerveza y el azúcar son aquí mucho más caros. Pudo imprimirse para exportar en papel extranjero libre del Arancel; pudieron obtenerse tarifas rebajadas en los ferrocarriles y en las Compañías navieras. Nada se hizo, casi nada se intentó, porque los editores necesitaban para conseguir algo provechoso, hasta para proponerlo en forma convincente, recabar el concurso de los autores, y sólo pensaban en anularlos, en quitarles consideración. Ya dije, y á la vista está, que la mayor parte del comercio editorial español se reduce á traducciones. El editor forma sus planes, por lo general copiando los de alguna Casa extranjera, y adquiere para sí el derecho exclusivo de traducción de las obras elegidas. Luego busca traductores baratos, imprentas baratas... Un editor de los más cultos y respetables me sostenía con toda formalidad que «no comprende cómo pudo la ley considerar al traductor propietario de su traducción». Consideran al traductor como un jornalero; le tienen formando parte de una oficina de la Casa... Todo está bien mientras no se valgan de su nombre, de su notoria personalidad civil. Pueden todos los intelectuales desgraciados, como siervos de gleba, estrujar sus cerebros y exprimirlos en la repleta caja de un orondo editor; el anónimo se cubre con la razón social del negocio; pero si al negociante le conviene decir: «Traducido, anotado, refundido, coleccionado por Fuláncz», crea una propiedad para Fuláncz, traductor, anotador, coleccionador ó refundidor. Si así no fuese, también podía pedirse que la ley no reconociera la propiedad del autor cuando trabajase á sueldo para una Casa. En la dura precisión de ganarse un cocido (y no es á los poetas á quienes menos falta les hace), ¿qué más da traducir á Virgilio que ser el propio Virgilio? No fundándose la vida editorial en la publicación de obras originales; acostumbrado el público á los libros extranjeros, difícil es que se defienda y prospere la literatura nacional. Antes de formalizarse las ediciones administrativas, única forma correcta y honrada para que los beneficios tengan una equitativa distribución, los editores franceses pagaban muy poco los originales; pero publicando libros de autores nuevos fomentaban la literatura. Quiéntenos francos recibí Murguer por sus *Escenas de la vida bohemia*; haciendo un lucrativo negocio, el editor enaltece una obra digna de la popularidad y creaba un nombre literario. Además, publicaba sin éxito muchos libros de autores noveles que no conseguían agradar, porque las reputaciones no vienen declaradas, como las mercancías en los ferrocarriles; entre cincuenta espíritus ansiosos, uno es el que triunfa, y antes de ponerlos á prueba no se sabe cuál. En España sucedía también algo semejante, y si los editores del segundo tercio de siglo pagaban generalmente poco y mal, tenían, al menos, bastante garbo para comprometer su dinero en impresiones atrevidas, buscando á tientas genios ignorados. En los montones de libros viejos, en los tableros y estantes de los baratillos, descubrimos obras y autores que nos parecen absurdos á la vuelta de tantos años. Nos decimos: «¿Cómo pudieron publicarse tales cosas?», olvidando que aquellos nombres y aquellos libros representan la semilla enterrada en la hondura del surco, la que á flor de tierra es pasto de gorriones, lo que se pierde, lo que se inutiliza, lo que fracasa en todo intento humano, sirviendo á veces de salvaguardia y pedestal á lo que triunfa y á lo que florece. Ahora es muy distinto. Los editores, menos impresionables y más metódicos, tratan sólo con «las reputaciones hechas». ¡Hay tantos libros! «Lábrese una popularidad», y vuelva luego. Sea usted Galdós ó Trigo, y me tendrá en todo á su disposición. Los pájaros se crían en los nidos, las verdes yemas nótense con la savia que les presta la raíz, los niños abandonados tienen refugios; pero los poetas, los artistas, los pensadores incipientes, han de salvarse de milagro. Y es un milagro que se revelen solos y en el vacío.

Los editores abandonaron el cultivo de la producción nacional, entregándose á las facilidades de la imitación extranjera, y como la facilidad, viciosa, es provocativa, las traducciones encuentran editor en todas partes. ¿Dónde falta un infeliz con las nociones de castellano «suficientes» para poner un libro en español? Si nuestras Casas editoriales hubiesen, al menos, traducido pulcramente, acreditando la parte nacional de su obra... Un día llegará en que todos los libros de algún mérito se publicarán á la vez en su idioma nativo y en castellano por cuenta de los autores y editores extranjeros, porque nuestro mercado de América, la fortuna que no supieron conservar nuestros editores, va siendo el más poderoso del mundo.

Entonces quedará reducido á una mínima expresión el negocio editorial en España. Pero la derrota de la producción industrial, ¿lleva consigo la crisis de la producción intelectual? Es indudable, si no la defendemos; y ¿cómo defenderla?

Comenzando por contribuir á que sea respetable, intangible, arraigada, como las demás, en la conciencia pública la propiedad intelectual. Tenemos una ley que ampara nuestro derecho; una ley que dignifica nuestra labor, y la ignoramos y la desatendemos hasta el punto de que se puede violar sin que á nadie preocupe. Los abogados, que no la estudian, aceptan las indicaciones de sus clientes, que no la estiman, y los Tribunales

cumplen con su deber desenmarañando en lo posible las enredosas cuestiones que se les presentan, los farragosos escritos donde se barajan citas de algunas disposiciones oficiales que ninguna relación tienen con el asunto en litigio, referencias á los Convenios internacionales cuando se trata de un asunto local, puramente de legislación española, y lo más grave, y acuerdos y definiciones procedentes de organismos particulares, que contradicen el espíritu y la letra de la ley!

Si tuviéramos idea clara de lo que la ley significa para nosotros, aumentaríamos y extenderíamos su influjo, valiéndonos de nuestros amigos, de nuestros hermanos los poetas, los prosistas, los pensadores de América latina para formalizar Convenios, para obtener efectivas protecciones que pusieran coto al abuso, no tolerado ya por ninguna otra nación, al miserable despojo de las reimpresiones fraudulentas, hechas para las Repúblicas sudamericanas, ya no en las imprentas de su país, lo cual, hasta cierto punto, pudiera disculparse, sino en los Estados Unidos, en Alemania, en Inglaterra, en Italia y ¡hasta en España mismo! Si tuviéramos culto á la ley que representa y define la propiedad, los libros españoles imprimiríanse, como ahora y más que ahora, en todas partes; pero nuestros publicistas cobrarían en todas partes derechos de autor.

LUIS RUIZ CONTRERAS

TOROS Y TOREROS

Las corridas de Méjico.

Continúa el cable mandando noticias de las ovaciones á granel que allí reciben los diestros.

El domingo torearon Machaquito y los bilbaínos Cocherito y Torquito toros de Gamero Cívico, que se portaron bien.

Machaquito continúa, como siempre, comiéndose los toros de puro valiente; en esta corrida aumentó más si cabe su excelente cartel en aquella Plaza.

En su primero estuvo muy arrojado en quites, banderilleó escuchando muchas palmas y despendó á su enemigo de un buen volapié.

Pero donde oyó una ovación inmensa fué al matar el cuarto toro de la tarde, al que colocó una estocada hasta los gavilanes, en todo lo alto, cayendo el toro como una pelota.

También en éste escuchó palmas al banderillear.

Cochero también tuvo una buena tarde, empleando dos estocadas para rematar á sus dos enemigos.

Según las noticias, á su segundo toro, que banderilleó muy bien con dos pares, le dió pase de muleta de molinete y de rodillas, resultando una faena muy bonita.

Torquito no descompuso el cuadro, quedando mejor en la muerte de su segundo, del que dió cuenta de un buen pinchazo y media en todo lo alto.

A su primero le mandó al desolladero después de una bonita faena con la lámula, con media un poco desprendida.

Veroniqueó bien y puso buenos

Gaspar Esquerdo.

Esté valiente novillero, que con su éxito debutó en Madrid colocando bien sus ovaciones, ha publicado un cuadro en que se muestra el buen juicio que su trabajo mereció á los críticos taurinos.

Son ya varias las Empresas que han solicitado su concurso para el próximo año.

El libro de «Dulzuras».

El excelente crítico taurino de nuestro querido colega A B C, D. Manuel Serrano García-Vao, ha publicado su anuario taurino *Toros y toreros*.

Como los aficionados ya conocen de otros años esta publicación, están de más los elogios, que se hacen por sí solos á la vista del libro.

Basta decir que ninguna cosa falta y nada sobra, y que, como vulgarmente se dice, se lee de un tirón. Ayer por la mañana le compré, y después de leído le conservo en mi modesta biblioteca como oro en paño.

P. ALVAREZ

Mundo eclesiástico

En la parroquia iglesia de Santiago se ha celebrado hoy suntuosa función por la Real Congregación á su titular, Nuestra Señora de la O, y, como es costumbre inmemorial, han acudido al templo numerosos fieles.

La cátedra sagrada la ocupó el notable orador coadjutor de la parroquia de San Andrés, D. Mariano Benedicto.

Ha sido recibido con unánime aplauso el nombramiento del cardenal Ferrata para legado pontificio en el próximo Congreso Eucarístico de Malta.

Ha abrazado recientemente el catolicismo el barón Cramer-Klet, senador de Baviera.

Se ha celebrado recientemente en el Puerto de Santa María (Cádiz) un importante mitin católico en contra de la enseñanza laica.

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplaza á D. Mariano Salas Pala, á D. Benito Ruiz y del Rivero y á doña Genevieve Fernández Martínez.

El cardenal Rampolla ha dado las gracias al Santo Padre por haberlo nombrado bibliotecario de la Santa Iglesia Romana.

Han sido nombrados por Su Santidad para diferentes sagradas Congregaciones los cardenales que á continuación se expresan:

Para la de Rito y Ceremonias, al cardenal Vico; para la de Sacramentos y Religiones, al cardenal Almaraz, arzobispo de Sevilla; para la de Sacramentos y Estudios, al cardenal Cos, arzobispo de Valladolid, y para las de Índice y del Ceremonial, Propaganda Fide, á los cardenales Bauer y Nagl, arzobispos de Olmutz y de Viena.

ZENITRAM.

EL TRATADO

Explicando mi voto

Voté ayer contra la ratificación del Tratado hispano-francés, ó mejor dicho contra la autorización para ratificarlo.

Si el voto de ayer hubiese sido un voto á favor de la labor diplomática realizada por el Sr. García Prieto, habría votado en pro, porque he sido testigo de mayor excepción para poder apreciar el talento, la asiduidad, el celo, el estudio y la lealtad con que ha procedido durante las negociaciones. Esclavo de su deber, ha cumplido su cometido á conciencia, y como negociador, yo le aplaudo.

Pero no se trata de eso. Hace quince años que escribo sobre Marruecos. Creo honrada y firmemente que aquello no vale una peseta, que nos arruinará, que sólo nos servirá para traernos lágrimas, y con arreglo á mi conciencia voté en contra, porque votar en pro equivaldría á rectificar la labor de toda mi vida.

El mal ya está hecho. Yo no seré promovedor de dificultades porque el hecho consumado hay que aceptarlo; yo no fomentaré peligrosos estados de opinión; yo no echaré leña al fuego; pero yo quiero poder decir el día de mañana, cuando muchos lloren, que ni como periodista, ni como diputado, colaboré en esa empresa de dolores.

Y á quienes en la Cámara se extrañaron de que yo votase con un «no» categórico, sólo les diré que me infirieron agravio al suponer que yo podía votar «sí».

Si yo hubiese votado «sí», habría merecido que las gentes no me mirasen á la cara, porque las gentes, lo menos que pueden exigir de quienes con ellas conversamos desde los periódicos, es una cosa: formalidad.

¡Bonita formalidad hubiese sido pasarse la vida diciendo que para Marruecos «Ni un hombre, ni una peseta», para luego ir al Congreso á votar «sí» como un adulador inconsciente!

Ahí queda explicado mi voto. Y aquí queda también consagrada mi respetuosa alabanza para el Sr. García Prieto, de quien tengo tan alto concepto político y social, que si yo algún día decidiese adherirme á determinada bandera, derecho á la suya me encaminaría, porque honra y no pequeña tendría en nombrarlo dueño y señor de mi albedrío político, y en que él como á su servidor me aceptase.

Todo ello, por supuesto, decidido á cortarme la mano derecha antes de escribir una sola línea en loor de la política africana, porque mi pluma seguirá escribiendo, que para África, ni un hombre ni una peseta, aunque las pesetas y los hombres nos los pidan con el sofisma de que si no los damos, por impotentes pasaremos.

L. ROMEO

Para regalaros
ADEREZOS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

El campeonato de Madrid, armas largas, terminó el día 9, resultando campeón el socio de esta Representación D. Luis Calvet y Sandoz, capitán de Infantería.

El día 12 se celebró el concurso de tiradores no premiados en anteriores certámenes, matriculándose 18 y obteniendo el primer premio D. Lorenzo Albarrán. También en este día empezó, terminando al siguiente, el campeonato de armas cortas, matriculándose ocho aficionados tiradores, la mayoría jefes y oficiales de nuestro valiente Ejército, siendo campeón D. José Bento, capitán de Infantería y socio de esta Representación.

El día 15 se han efectuado el campeonato militar, armas cortas, para los jefes y oficiales, y el concurso de pichón artificial; en aquel se matricularon nueve, obteniendo el primer premio D. Luis Calvet, y en el segundo se matricularon cuatro, logrando el premio primero D. Carlos Calin. Ambos señores premiados son socios de esta representación.

En este mismo día, de seis á nueve de la noche, tuvieron lugar, en la secretaría de esta Representación, San Bernardo, 77, principal izquierda, las elecciones para los cargos que han de desempeñar durante el próximo año de 1913, en la Junta directiva provincial, los señores socios, y de cuyo escrutinio resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, Excelentísimo señor duque de Tovar.

Vicepresidentes: Excelentísimo señor conde de Cerrajería y D. Fernando Jardón Perisse.

Vocales: D. Juan Valdés Rubio, D. José María Escuder, D. Pedro Carbonell, D. Enrique Ruiz Fornells, D. Enrique Iniesta López, D. Casimiro Bona, D. Rosendo Villaverde, D. José Gómez Pérez, D. Francisco Catalán y D. Lorenzo Albarrán.

Contador, D. Manuel Burguete.

Tesorero, D. Juan Muñoz Reja.

Secretarios: D. Angel Dolla y Lahoz y don Luis Calvet y Sandoz.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de noviembre

PESETAS 33.640

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 5.546.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y veinticinco.
En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LLOSAS solicita unos datos.
El Sr. QUEJANA pide se le reserve la palabra para cuando esté en la Cámara el ministro de Hacienda.
El Sr. SANTA CRUZ formula un ruego relacionado con los transportes marítimos y las tarifas de los mismos.
El ministro de FOMENTO manifiesta sus buenos deseos sobre el asunto.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen autorizando a la Junta de obras del Puerto de Ceuta para emitir obligaciones por valor de 11.500.000 pesetas, y la concesión del bronce para la estatua de D. Juan Valera.

Se pone a discusión el dictamen nuevamente redactado sobre los artículos 5.º y siguientes sobre el proyecto de ferrocarriles complementarios.

El Sr. MIRO: Protesta enérgicamente de la precipitación con que se pone a discusión este asunto, pues habiendo solicitado datos para discutirlos no ha remitido hasta hoy, y no ha tenido tiempo de estudiarlos.

Afirma que en el plan de ferrocarriles secundarios no se especifican los ferrocarriles que habrán de construirse, y en el de complementarios se hace constar este extremo.

Añade que en el plan de los ferrocarriles secundarios no se incluyen ferrocarriles que se incluyen en este plan y con mayor subvención.

Insiste en su protesta por la precipitación, justificando ésta por resultar en beneficio de algunos banqueros y políticos poco escrupulosos.

(Rumores y protestas.)

El ministro de FOMENTO se extraña de la forma en que ha discutido este asunto el señor Miró, cuando se ha tramitado a la luz pública, ha figurado varios días en el orden del día y se ha ocupado extensamente la Prensa.

Afirma que todo cuanto se refiere al ministerio de Fomento está dispuesto a que se discuta en todas formas y en todos los terrenos, pues tiene la conciencia tranquila.

Protesta de las palabras del Sr. Miró respecto a beneficios de la ley a determinadas personas y acepta la interpección anunciada por dicho diputado.

El PRESIDENTE llama la atención del Sr. Miró por las palabras pronunciadas, encareciéndole retire aquellas que en el calor de la improvisación ha pronunciado.

El Sr. MIRO insiste en que por hoy limita su protesta a lo manifestado, y que cuando se envíen todos los datos pedidos, explicará la interpección y dirá todo lo que no puede decir hoy.

Añade que no retirará ni una palabra de las pronunciadas, insistiendo que al amparo de la ley de ferrocarriles secundarios se han cometido abusos, delitos y fraudes.

El ministro de FOMENTO contesta diciendo que en este asunto no tiene ningún interés, pues ni a su distrito le afecta esta ley.

Recuerda que en este proyecto, los catalanes han sido los que más han movido y agitado.

(Algunos diputados catalanes le interrumpen con palabras que no se oyen.)

Y los demás, que se ahogan.
Insiste en que el proyecto lo ha presentado por interés general del país, y que no hace comparaciones de una región con otra; sólo se limita a exponer ante las situaciones mejores las peores.

Ante el año tan malo que se presenta, estimaba—añade—como de una necesidad presentar este proyecto; si no se aprueba, el ministro que tiene la honra de dirigirse a la Cámara declina su responsabilidad.

Estima necesario que el Sr. Miró explique sus palabras acerca de abusos, delitos y fraudes cometidos por Compañías, de las cuales—añade—no soy investigador.

Estima injuriosas las palabras pronunciadas por el Sr. Miró.

El Sr. MIRO: S. S. es el injuriador.

(Rumores, protestas y campanillazos.)

El ministro de FOMENTO insiste en estimar injuriosas las palabras del diputado catalán, y el Sr. MIRO en decir que el injuriador es el ministro de Fomento, que, además, abusa de su posición.

El ministro de FOMENTO sigue tratando del asunto, diciendo que a su juicio no se ha faltado a la ley en ningún expediente.

El Sr. MIRO: Se ha faltado.

El ministro de FOMENTO: Pues dígame cuál es el expediente, y si puedo esta tarde mismo vendrá a la Cámara.

Termina insistiendo en que de las palabras del Sr. Miró se desprenden injurias, cuando no pruebas las acusaciones.

El PRESIDENTE: Dice que toda vez que el ministro de Fomento ha dado explicaciones respecto a sus palabras, debe el señor Miró dar también explicaciones respecto a las suyas.

El Sr. MIRO: Comienza diciendo que no ha tenido intención de injuriar al ministro, y que estima no puede desprenderse ninguna injuria de las palabras que ha pronunciado.

Afirma que algunas Sociedades dedicadas a la construcción de ferrocarriles secundarios están constituidas ilegalmente. Hace constar que no se opone al ferrocarril del Noguera Pallaresa, y que por oponerse a este proyecto se le ha dicho que no podrá ir nunca por la provincia de Lérida.

El señor ministro de FOMENTO contesta, diciendo que los asuntos denunciados por el Sr. Miró son anteriores a su paso por el ministerio de Fomento.

Por su parte, dice, puede, si se quiere, suspenderse la discusión de este asunto.

El Sr. RODES: Antes se dirán las causas.

El Sr. MIRO: Ya está aclarado.

El Sr. RODES: No resulta claro.

El Sr. BESADA, después de hacer constar que no es consejero de ninguna Compañía de ferrocarriles, ni de Bancos, dice que se ha ocupado de este asunto por afecto a su región, por la justicia, equidad y deber primordial de no hacer nada que signifique desdén a ninguna región.

Explica su intervención en la Comisión de diputados y senadores interesados en este asunto y en la fórmula presentada, manifestándose partidario de la garantía de interés.

Eso que ha hecho S. S., Sr. Miró, no puede ni debe hacerlo.

Cuando se ejerce ese derecho probando las acusaciones, entonces merecen un aplauso general; pero cuando no se prueban, las gentes se preguntarán: cuando tales cosas se dicen y hacen, ¿cómo se gobernarán?

El Sr. MIRO contesta que no cree haya dicho nada contra el Parlamento.

Sólo he dicho—añade—que al amparo de esa ley, que es buena, se han cometido abusos y corruptelas.

Después rectifica sus palabras y dice que él ha dicho que se pueden cometer esos abusos. (Rumores en toda la Cámara.)

Se muestra enemigo de la garantía de intereses y pregunta si al ferrocarril del Noguera Pallaresa se le concederán los beneficios de la garantía de interés.

Estima que en la forma que está presentado el dictamen no ofrece ninguna garantía al país.

Se aprueba el artículo quinto con la enmienda del Sr. BESADA.

También el sexto, séptimo y octavo, este último con varias enmiendas.

Sin debate son aprobados los artículos 9.º y 11.º.

El Sr. ROMEO apoya un artículo adicional. Como varios individuos de la minoría conservadora preguntaran otro artículo, otro?, el Sr. Romeo dice: Sí, otro.

Y voy a demostrar que este artículo es lo importante, que debía ir el primero en el proyecto.

El Sr. MAURA (D. Antonio): Ese artículo debía haberlo traído el Gobierno.

El Sr. ROMEO: Dice el Sr. Maura que debía haberlo traído el Gobierno. Más en mi favor.

Este artículo adicional se refiere a un proyecto de ferrocarril de solos 80 kilómetros, que serviría para enlazar dos líneas con una internacional, con la de Canfranc.

Por virtud de este acortamiento que yo propongo, ya que esta ley se refiere a líneas que acorten distancias, las frutas y las flores de Valencia llegarían a París catorce horas antes que ahora.

Ved si el ferrocarril es importante.

Después dice que esta enmienda no la presento al artículo 4.º porque, como aquí se aprueban los artículos sin que podamos enterarnos los diputados, mi falta de diligencia es excusable.

El Sr. ROSALES, de la Comisión, asegura que las razones del Sr. Romeo son muy atendibles; que la línea afecta a los intereses generales del país; pero que no se puede aceptar por un artículo adicional un ferrocarril nuevo, sin que ni la Comisión ni el Gobierno hayan tenido tiempo de estudiarlo.

El Sr. ROMEO: ¿Y qué culpa tiene el país de que yo no haya podido presentar mi artículo en forma de enmienda al artículo 4.º?

A mí me basta que consten mis palabras en el Diario de las Sesiones.

El Sr. SORIANO se refiere al ferrocarril directo entre Valencia y Madrid.

El ministro de FOMENTO declara que había rogado al Sr. Romeo que retirara su enmienda, a fin de que no se abriera la puerta y reclamases otros intereses. Insisto en ello, como igualmente ruego al Sr. Soriano que no haga hincapié en lo del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia, porque el Gobierno está interesado en esa y otras líneas que afectan especialmente a intereses generales del país.

El Sr. ROMEO retira su artículo adicional en vista de las palabras del ministro de Fomento.

El Sr. PUIG BORONAT apoya otro artículo adicional, sobre el cual da explicaciones el Sr. GALARZA, de la Comisión.

Se refiere a una enmienda del Sr. García Berlanga.

(El ruido de la Cámara es muy grande, habiendo un barullo fenomenal.)

No se oye lo que dice el Sr. PUIG BORONAT al rectificar.

Por fin, el conde de SANTA ENGRACIA dice: Queda desechado el artículo y aprobado el proyecto, que pasará a la Comisión de corrección de estilo.

Tratado francoespañol.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) declara que votará en contra del dictamen.

Recuerda algo de lo dicho en este debate, y dice que este Tratado, como todos sus similares, no tienen más fin que arrebatar la independencia de los pueblos débiles para explotarlos.

El derecho internacional y cuanto en este sentido proclaman las naciones civilizadas que representan el mundo viejo y la sociedad caduca es un puro convencionalismo, es una máscara para disfrazar el despojo.

Expone la teoría socialista sobre la abolición de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo, como garantía de las libertades públicas.

Sostiene que nuestra expansión en Marruecos representa debilidad, no fortaleza, porque cuantos más kilómetros tengamos en el Magreb, más gastos tendremos y más difícil será el desarrollo de la instrucción y el mejoramiento de España y de la situación económica de los españoles.

Entiende que este Tratado será fatal para el porvenir de España.

Yo no soy pesimista, veo la realidad y esta me dice que vendrán impuestos indirectos que recaerán sobre la clase obrera, que es la numerosa.

Los Germanos españoles tratan al país como menor de edad, porque ya lo dijo el se-

ñor Maura Gamazo, ¿quién conocía aquí el pacto de Cartagena, en que tantos intereses del país se comprometieron?

La clase trabajadora no es pesimista, porque con esta fuerza, que hará valer en su día.

El Sr. BURELL, presidente de la Comisión, manifiesta que no es costumbre contestar a los diputados que hablan para explicar su voto.

Sin embargo, va a pronunciar algunas palabras para corresponder a las del Sr. Iglesias.

Recoge lo del secreto diplomático, para indicar que lo de Cartagena fué un secreto a voces.

Extrañase de que el Sr. Iglesias no vote el Tratado, que representa la seguridad de nuestra integridad nacional, cuando, a pesar de representar para Francia verdadera expansión colonial, votó Jaufès en la Cámara francesa, sin condiciones, el Tratado francoalemán, diciendo que donde estaba la firma del Gobierno francés, se hallaba Francia.

También encuentra paradójico el pacifismo del Sr. Iglesias, bien distinto del de Jaufès. Porque éste ha dicho que la Revolución proclamada por él es de las ideas, mientras el Sr. Iglesias nos amenaza siempre con una revolución sangrienta.

El Sr. IGLESIAS (D. P.), rectifica, negando que él amenace con revoluciones sangrientas.

Enumera las ventajas que la clase obrera ha experimentado por medio de sus organizaciones, sobre todo en cuanto con su educación, destrucción de sus vicios y conocimiento de las leyes se relaciona.

El Sr. BURELL: Frente al discurso de S. S., que es un propagandista, quiero sentar esta afirmación rotunda: que todos los diputados socialistas franceses han votado el Tratado francoalemán.

El Sr. AZCARATE, para explicar el voto de su minoría y combatir el Tratado, rechaza la frase de «sin nosotros y contra nosotros».

Muéstrase conforme con el concepto expresado por el Sr. Iglesias acerca del Derecho internacional, porque el día pasado sentía verdadera pena cuando el señor ministro de Estado decía que el Acta de Algeciras fué un acto de quijotismo.

De modo que aquel Acta, donde se consagraba de verdad la soberanía del Sultán, ¿no servía para nada?

Recoge una frase del Sr. Burell hablando de que en España estamos emparedados entre las fronteras, y

El Sr. BURELL replica: Pues esa frase es de Costa, y la dijo en el mitin de la Alhambra.

El Sr. AZCARATE: Allí tuve el honor de pronunciar un discurso, y ni Costa ni nadie habló más que de la penetración pacífica por medio de la industria, el comercio, etc.

Niega rotundamente que allí se preconizara la guerra.

Indica que nuestra acción guerrera debía haberse limitado a una zona alrededor de nuestras plazas y posesiones, para defenderlas de ataques posibles.

Opina que en julio de 1909, una vez castigados los autores, debieron volver las tropas a Melilla.

Después examina las circunstancias en que se ha presentado este Tratado, después del Presupuesto de liquidación y de gastos cuantiosos.

Sostiene después que la lectura del Tratado sugiere la idea de que la guerra es inevitable.

No hay más que ver que nos obligamos a mantener la tranquilidad, y el mismo señor Maura Gamazo, en su libro sobre Marruecos, afirma que la única manera de pacificar el Rif es echar de él a los rifeños.

Opina que el cumplimiento del Tratado, no sólo puede imponer grandes sacrificios, sino producir una catástrofe.

Dice que el porvenir económico de España está en América, donde existe un movimiento formidable en favor de España.

Reconoce que el ministro de Estado ha hecho cuanto podía hacer; pero esta minoría votará en contra, porque ese Tratado representa la última etapa de una política funesta y contraria al interés nacional.

El ministro de ESTADO agradece las palabras que le ha dedicado, y entra a describir la situación de España al tratar.

Pregunta repetidamente al Sr. Azcarate y a la minoría republicana si, llegada la hora crítica para España de mostrar su adhesión al Tratado francoalemán y de negociar, ¿qué hubieran hecho?

¿Habráis tenido valor suficiente, si hubierais representado a España por medio de su Gobierno, para renunciar a Marruecos íntegramente?

Porque ese es el punto concreto y esto es lo que debe hacerse saber a la opinión pública, para que no se extravíe.

Nosotros fuimos partidarios resueltos de la negociación, porque las responsabilidades del Poder nos obligaban a ello.

Respecto a la tranquilidad, ya se sabe lo que suele ocurrir en casos parecidos. Yo no diré que no puedan presentarse casos difíciles; pero podremos garantizar la tranquilidad en las poblaciones y lugares defendidos y protegidos por nuestras fuerzas y por el personal de vigilancia.

Respecto a la administración futura de Marruecos, declara que ha de ser muy sencilla y muy barata; que se aprovecharán las lecciones de la experiencia, a fin de proceder con una gran mesura y con exquisita prudencia.

Respecto al porvenir de España en América, el Gobierno tiene muy presente ese movimiento, para aprovecharlo.

El Sr. VAZQUEZ MELLA, para explicar el voto de la minoría jaimista. (Expectación.)

Asegura que el imperio de la fuerza contra el débil es debido al olvido de los intereses religiosos.

Opina que no puede examinarse este Tratado como un capítulo aparte de la historia de España.

La laboriosidad, capacidad y tenacidad del ministro de Estado son cosas aparte, porque el señor ministro de Estado tiene hecha su defensa con el recuerdo de las circunstancias en que pactaba.

No he de tratarlo como un estadista, porque ya lo hizo de modo magistral el Sr. Maura y Gamazo.

Comienza a enumerar todos los antecedentes de la cuestión.

Cree que el embajador de Inglaterra, que asistió a las negociaciones, no sería un convidado de piedra. Y pregunta: ¿nos ayudó Inglaterra? Porque cuando S. S. hablaba de sus amarguras y de sus insomnios durante las negociaciones, parecía indicar que Inglaterra no nos ayudó. Y si no nos ayudó, ¿por qué hemos de ser aliados de Inglaterra?

No hay cuestión de Marruecos; se trata de una cuestión internacional que se resolverá en conjunto.

Recuerda sus palabras de hace meses acerca de la cuestión de Oriente como consecuencia de la guerra de la Tripolitania.

Y tratándose de un hecho internacional es preciso saber a qué alianzas nos lleva.

Proclama la necesidad de la publicidad de los pactos internacionales para que los ciudadanos sepamos con quién estamos aliados y contra quién estamos.

¿Cuál es el motivo que se alega para nuestra expansión colonial y nuestra intervención en Marruecos?

Dedica varios párrafos a demostrar que no podía ser otro que nuestra independencia; pero que ésta no puede ser garantizada por Inglaterra y Francia.

Al contrario, por el art. 7.º del Tratado francoinglés de abril de 1904 se nos arrebató la soberanía del Estrecho, como nos la ha arrebatado siempre Inglaterra, no dejándonos artillar Punta Carnero ni el campo de San Roque, etc.

Nuestra admiración hacia Inglaterra y Francia no puede llevarnos a olvidar nuestros intereses nacionales.

Yo soy español, y por esto defiendo a España, no a Inglaterra ni a Francia.

Describe el estado social de Inglaterra, preconizando su futura decadencia.

En unos elocuentísimos párrafos de síntesis histórica demuestra que Inglaterra ha sido, es y será siempre enemiga de España.

Opina que debemos ser el vigilante del Estrecho de Gibraltar; pero no debemos ejercer de porteros de Inglaterra.

Aspira a que España se alie con Alemania, porque esa alianza podía ser hasta la salvación de Francia.

Dedica una parte de su discurso a probar esta tesis de lo conveniente que pudiera resultar para Francia la alianza de España con la Triple.

Estudia las posibles alianzas europeas como consecuencia de la guerra balcánica y la alteración del equilibrio europeo.

No tenemos más remedio que estar preparados y tener una política internacional; pero no la que se deduce de este Tratado.

Si hubiera de examinarse este Tratado aisladamente, votaría en pro de él; pero no podemos votar, porque es un hecho internacional. Y no votaremos en contra, porque no podemos separar las dos partes de que consta.

Termina pidiendo que el Gobierno tenga un pensamiento director, si quiere que la política exterior sea el campo neutral que acalle todas las pasiones de la política interior. (Muy bien, muy bien.—Aplausos en los jaimistas.)

El Sr. SENANTE declara, por la minoría integrista, que se abstendrá en la votación por razones parecidas a las expuestas por el Sr. Vázquez de Mella.

El Sr. LERROUX: La minoría radical votará en contra.

Cree que es errónea la política seguida desde hace años por España.

Recuerda la política de Prim, que se orientaba en sentido anticolonial y se inclinaba de parte de Alemania é Italia, como lo demostró con sus actos.

No ataca, sino que reconoce los esfuerzos del ministro de Estado y las amarguras por que habrá pasado.

Tenemos fe en la energía de la raza; pero somos absolutamente pesimistas en cuanto a la Administración pública española se refiere.

Declara que si otros hombres vinieran a gobernar realizarían el ideal de España, de trasladar Gibraltar a Ceuta y de realizar Tratados de Comercio con todas las naciones americanas.

Si España no tiene nuevos hombres, nuevos procedimientos y nuevo régimen, dentro de media centuria, de un siglo quizás, seremos arrojados de África, como lo fuimos de América, reproduciéndose aquella ignominia.

Con una escoba y un cubo acabaron en Cuba con la fiebre amarilla, que nuestra Administración no supo extirpar.

Declara que si Pi y Margall viviera se levantaría a decirnos que era preferible renunciar a negociar antes que hacer un mal papel en África al lado de otras naciones.

Nosotros no podemos decir aquí cosa distinta a lo que hemos dicho en los mítines.

El señor ministro de ESTADO dedica breves palabras a los Sres. Lerroux y Vázquez de Mella.

Al primero le dice que es muy injusto al afirmar que los gobernantes han fracasado, porque del fracaso no os libráis los republicanos.

Sería preciso, pues, para ser justos que vosotros os echarais también fuera y que esos hombres nuevos no se eligieran entre los que os sentáis en esos bancos.

Al segundo le indica que el Gobierno no comparte sus apreciaciones, y que no ha llegado la hora suprema a que el Sr. Vázquez de Mella se refería.

En votación nominal es aprobado por 216 votos contra 22.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EN EL SENADO

A las tres y media comienza la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpecciones.

El obispo de JACA felicita al Gobierno por haber incluido en el presupuesto de liquidación la cantidad necesaria para pagar los intereses adeudados a la Guardia Civil por haberse utilizado este instituto para evitar los perjuicios de las concentraciones, proponiendo que se cree un Tercio que se llame de Ferrocarriles, destinado a la vigilancia en trenes y vías.

El ministro de la GOBERNACION agradece la felicitación y declara que el propósito del Gobierno, si no en la forma, en el espíritu de la idea se ajusta a lo pedido por el obispo de JACA.

ORDEN DEL DIA

Son votados definitivamente dos proyectos de ley, uno relativo al crédito extraordinario para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca, y otro declarando de servicio general el ferrocarril de Avila a Salamanca.

Queda admitida en segunda lectura, y pasará a las Secciones, una proposición de ley del Sr. Sanjuán respecto a contingentes provinciales y carcelarios.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de gracias y pensiones sobre el proyecto de ley acerca de la concesión de una pensión a favor de los nietos del barón de Puente-Quinto.

El Sr. POLO Y PEYROLON una vez más declara que es opuesto al abuso de concesión de pensiones.

Se felicita de que, según noticias oficiosas, el propósito del Gobierno sea cortar estos abusos y hacer borrón y cuenta nueva, aprobando esta pensión y seis más que, no sólo son justas, sino que, por respetos a la otra Cámara, que los ha aprobado.

Pero pide que se incluyan en esos proyectos otros dos: uno el de concesión de pensión a los veteranos de África, y otro referente a la viuda del comisario de Policía Sr. Artigas, muerto en Barcelona en el cumplimiento de su deber.

El Presidente del CONSEJO declara que, efectivamente, el criterio del Gobierno es que se aprueben los proyectos de ley que ya fueron aprobados en el Congreso; pero que es preciso limitar las iniciativas parlamentarias en este sentido.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR dice que esa frase de borrón y cuenta nueva que empleó el Gobierno será cómoda; pero si ahora considera preciso cortar abusos, debió haberlo visto antes, pues puede ser injusto que ahora ese nuevo criterio rija, y, sin embargo, se traigan otras pensiones.

Esto, agrega, lo único que demuestra es la ausencia del Gobierno, cuando se trata de actuar, y el deseo de echar sobre la iniciativa parlamentaria las culpas provocadas por debilidades de propia voluntad, pues al Gobierno debe corresponder la iniciativa parlamentaria.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR dice que esa frase de borrón y cuenta nueva que empleó el Gobierno será cómoda; pero si ahora considera preciso cortar abusos, debió haberlo visto antes, pues puede ser injusto que ahora ese nuevo criterio rija, y, sin embargo, se traigan otras pensiones.

Esto, agrega, lo único que demuestra es la ausencia del Gobierno, cuando se trata de actuar, y el deseo de echar sobre la iniciativa parlamentaria las culpas provocadas por debilidades de propia voluntad, pues al Gobierno debe corresponder la iniciativa parlamentaria.

El Presidente del CONSEJO agradece la lección del anterior orador, agregando que cualquiera que le hubiera oído entrando en la Cámara en aquel momento, creería que los Gobiernos del partido conservador procedieron de otra manera, y no fué así, porque, según una relación que lee, durante el mando de los conservadores se dieron varias pensiones a viudas de generales.

Dice que ya ha expuesto el criterio del Gobierno y las razones que tiene para no abandonar las pensiones sobre que ha recaído el dictamen, la cual no significa que el Gobierno esté ausente, ni el deseo de eludir responsabilidades, las que le pudieran

figurar una actitud tienen que sustituir la acción del Gobierno.

En votación nominal es aprobado por 76 votos contra 15 el «proyecto de ley», así lo llama el orden del día, sobre concesión de una pensión á favor de los nietos del barón de Puente-Quinto.

Con el Gobierno, y frente á los Sres. Rodríguez San Pedro y Allendesalazar, han votado la mayor parte de los conservadores que estaban en la Cámara.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Desechadas varias enmiendas, se aprueba el capítulo primero.

Al capítulo 4.º defiere una enmienda el señor ALVAREZ GUIJARRO, pidiendo un aumento en los sueldos de los maestros.

(Se retiran el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, y queda solo en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El Sr. CEMBORAIN ESPAÑA contesta al Sr. Alvarez Guijarro.

Rectifican ambos.

El ministro de la GOBERNACION defiende al de Instrucción pública, leyendo párrafos del discurso del mismo.

Interviene, para alusiones, el Sr. FERNANDEZ PRIDA, y defiende la Universidad.

Rectifica el Sr. ALVAREZ GUIJARRO. Brevemente interviene el Sr. MAESTRE.

Acuerda el Senado prorrogar la sesión hasta las ocho.

Retira el Sr. ALVAREZ GUIJARRO su enmienda y se aprueba el artículo primero.

Retira dos enmiendas el Sr. MAESTRE, y se acepta una del Sr. SEMPRUN al artículo segundo.

Retiradas dos enmiendas del Sr. PULIDO, y aceptadas una del Sr. GRIGNY, otra del Sr. MARTOS y otra del Sr. MAESTRE.

El ministro de la GOBERNACION ruega al Sr. Maestré retire esa enmienda.

El Sr. MAESTRE dice que pide 500 pesetas para una regente que no tiene sueldo, y es de justicia para esa regente de la Escuela Normal de Madrid.

Si esa enmienda—añade—ha de ser discutida, retiro todas las enmiendas, y dejo á los conservadores la responsabilidad.

Pide el Sr. ALLENDESALAZAR la palabra.

Se arma un lío y la PRESIDENCIA concede la palabra al Sr. ALLENDESALAZAR, para oponerse á una enmienda que ya ha sido aprobada.

El Sr. CALBETON declara que habla rogado al Sr. Maestré retirase esas enmiendas, porque el espíritu de ellas iba al articulado.

El Sr. ALLENDESALAZAR no quiere combatir una enmienda, sino los conjuntos de modificaciones introducidos en las Cámaras.

El ministro de la GOBERNACION rebate las acusaciones de que éste ausente el Gobierno, no tenga opinión y origine confusión. Pide que todos hagan acto de contrición.

Después de varias explicaciones se aprueban los demás artículos del capítulo cuarto.

Se aprueba el capítulo 5.º con una enmienda del Sr. CALVO elevando á 500.000 pesetas la subvención para derechos pasivos del Magisterio.

El Sr. SOLER Y MARCH defiende una enmienda que no es aceptada.

Se acepta la enmienda del Sr. GARCIA MOLINAS pidiendo una subvención de pesetas 20.000 para el fomento de los boy-scouts.

Se aprueba el capítulo 6.º

Se pone á discusión el art. 1.º del capítulo 7.º

El Sr. SOLER Y MARCH combate el artículo.

El Sr. CERRADA defiende brevemente el artículo.

Es aprobado.

Se aprueba el art. 2.º

Se aprueban los dos artículos del capítulo 8.º

Se aceptan varias enmiendas al artículo primero del capítulo noveno, que trata de Universidades, y rechazan otras, que con extensión defiende el Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO combate el artículo, contestándole el Sr. CERRADA.

Se aprueba el artículo segundo y queda aprobado el capítulo noveno.

Se suspende este debate.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones en la próxima, y se levanta la sesión á las nueve, aun cuando sólo se habla prorrogado hasta las ocho.

ALCANCE POLITICO

Los Sres. Rómeo, Castell, Cantos, Berlanga, Santa Cruz, Royo Villanova y conde de Trébor, representantes de provincias aragonesas y valencianas, han presentado una enmienda al dictamen del proyecto de ferrocarriles complementarios, pidiendo la inclusión del ferrocarril de Zaragoza á Camín Real, que uniría á Valencia con el Canfranc, economizándose 110 kilómetros de recorrido.

En la sesión del Congreso, una vez abierta, entró en seguida en el orden del día, porque, aunque se dió la palabra al Sr. Sáenz de Quejana para una pregunta, no pudo conocerse lo que respecto de ella pensara el Gobierno.

El Sr. Navarro Reverter ha presentado una ley reformando la de Consumos, y en ella propone una nueva escala para la imposición del impuesto sobre el inquilinato.

Con relación á la escala vigente, y también á la nueva impuesta por el Ayuntamiento de Madrid, hay ventajas para el vecindario en la propuesta del Sr. Navarro Reverter, y ante el temor de que ésta no sea ley en lo que queda de año, el Sr. Sáenz de Quejana quería obtener del Gobierno que sea aplicado el criterio del ministro de Hacienda por los Ayuntamientos tratanto su proyecto fuera aprobado.

Ayer tarde, á primera hora, ha visitado al Sr. Moret en el Congreso una Comisión del Ateneo, presidida por D. Jacinto Benavente y

formada por el doctor Tolosa Latour, Benlliure (Juan Antonio), por sí y en representación de su hermano Mariano, y el doctor Moliner, que llevaba también la representación de Sorolla.

Su objeto ha sido entregarle al Sr. Moret el mensaje de los ateneístas, en que le ruegan á su ilustre presidente que, como Presidente de la Cámara, apoye el crédito de cien millones que para Cultura y Sanidad piden las Sociedades obreras de Valencia.

El Sr. Moret ha tenido frases muy amables para la Comisión y de gran simpatía por la idea, á la que se considera desde ahora doblemente obligado por la significación del valioso voto y sus deseos de complacer y honrar á las glorias del arte y de la ciencia y al gran maestro Benavente, que por ella se interesa.

La Comisión ha salido muy complacida y esperanzada de la entrevista.

El debate sobre la ley de Ferrocarriles complementarios empezó en el Congreso ayer en forma que hubo momentos en que se creyó que iba á ser accidentado y hasta salpicado de incidentes borrascosos.

Esa impresión produjo la intervención del Sr. Miró, lanzando acusaciones violentas, pero que no quedaron satisfactoriamente explicadas.

El Sr. González Besada, autor de la fórmula aceptada, intervino muy felizmente, y con grandes acentos de sinceridad explicó en la Cámara los móviles que había tenido para prestar la cooperación que de él se solicitó, dejando sentada la afirmación de que ni era consejero de Empresas que pudieran tener relación con las firmadas ó en proyecto para la ejecución de los ferrocarriles á que pudiera afectar lo que se discutía, ni siquiera asesor de las mismas.

Asintió la Cámara á sus manifestaciones, y la discusión del proyecto continuó con tal celeridad, que á los pocos momentos era aprobado.

Se vió claramente la disparidad de criterio entre el Sr. Miró y sus compañeros en Cortes por Cataluña.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á las clases pasivas se ha reunido ayer tarde en el Congreso, dando dictamen.

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió por la tarde para examinar el proyecto de ley reformando la de Consumos. Dió dictamen de conformidad con el proyecto, y sin más ligera variación con respecto á éste que una introducida por iniciativa del Sr. Pedregal referente al orden de los substitutos y consultada con el ministro.

La modificación afecta únicamente á la regla 7.ª del dictamen, la cual queda redactada en la siguiente forma: «Los Ayuntamientos que acuerden el repartimiento general podrán hacerlo efectivo sin guardar el orden que determina el artículo 6.º de la ley de 11 de junio de 1912, y se ajustarán para su distribución á las reglas que formarán parte del reglamento y dictará el Gobierno.»

De estas reglas dará el Gobierno cuenta á las Cortes por real decreto acordado en Consejo de ministros.

El señor conde de Romanones se retiró á 1 Congreso instantes antes de terminar la votación del Tratado.

Dijo á los periodistas que éste comenzará á discutirse en la alta Cámara el viernes próximo y que no podía precisar la fecha en que la discusión en dicha Cámara pueda terminarse.

El señor ministro de la Guerra llevará hoy á la firma regia el pase á la reserva del general Bonet.

La Comisión de Presupuestos del Senado dió dictamen favorable á la exención de derechos por el queque de Canalejas y á la concesión de suplementos de crédito y créditos extraordinarios, importantes 2.380.000 pesetas, al presupuesto vigente de Instrucción pública y Bellas Artes.

A última hora de la sesión del Senado fué leído el dictamen sobre fuerzas navales, con algunas modificaciones, más de estilo que de esencia.

Ha terminado la discusión del Tratado en el Congreso.

Han hablado los jefes de minorías, dejando de hacer el jefe del partido conservador, por la razón de que el criterio de éste conculcaba la Cámara después del discurso del señor conde de la Mortera.

El Sr. Vázquez Mella ha pronunciado un discurso brillante por la forma, como todos los suyos, que ha sido escuchado, como siempre, con religiosa atención y verdadero deleite, habiendo producido impresión la orientación en el señalado.

Terminado el debate, hubo un equívoco, que las personas observadoras no dejaron de advertir.

La Presidencia de la Cámara creyó que iba á ser aprobado el Tratado en votación ordinaria; pero el Presidente del Consejo, y con él los ministros y diputados de la mayoría, indicaron al Sr. Moret que había de ser la votación nominal.

Así se efectuó, sumando de ese modo el Sr. Moret su voto á los 215 de los diputados que votaron en pro.

Los votos en contra han sido 22. Parece ser que de la Mesa de la Cámara habían partido indicaciones á los jefes de minorías para que no pidiesen votación nominal.

El senador Sr. Sánchez Albornoz ha renunciado el cargo de vocal de la Comisión permanente de gracias ó pensiones.

El día 25 se verificará la cacería regia en Santa Cruz de Mudela.

Es posible que en estos días se discuta en el Congreso el proyecto de ley, pendiente, acerca de los médicos forenses.

DE HACIENDA

Combinación de personal

El Rey ha firmado los decretos referentes á las siguientes jubilaciones y nombramientos. Jubilando á D. Eduardo Villanueva Rodríguez, jefe de Administración de segunda clase y de Sección de la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Cero mutuo.

Nombrando para esta vacante, de conformidad con los artículos 6.º y 26 de las leyes de 19 de julio de 1904 y de Presupuestos de 28 de diciembre de 1908, á D. Rafael Riaño.

Idem con arreglo á los mismos artículos, jefe de Administración de tercera clase y de la Sección de Inspección de la Intervención general de la Administración del Estado, á D. José Vallcorba y Mexia.

Idem id. id. inspector regional, jefe de Administración de cuarta clase y de Sección de la subsecretaría del ministerio, á D. Carlos Veyra de Abreu.

Idem id. id. subdirector segundo de la Deuda y Clases pasivas, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á don Antonio Díaz Cañabate.

Idem por traslación jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección general del Tesoro público, en comisión, á D. Manuel Obregón y Ochoateo.

Idem con arreglo á los artículos 6.º y 26 de las leyes de 19 de julio de 1904 y de Presupuestos de 28 de diciembre de 1908, subdirector tercero de la Deuda, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Ramón Elizalde y Suárez.

ENRIQUE VALENTI

Reforma y compone toda clase de alhajas. Carretas 35, portal de joyería.

ELECCIONES RENIDAS

¿Quién ha triunfado?

Las primeras noticias. TENERIFE. (Martes, tarde.) Ni el domingo ni el lunes se logró saber el resultado de las elecciones en la isla del Hierro.

Sólo se hizo pública por el Gobierno civil la noticia de que había triunfado el candidato ministerial Sr. Izquierdo, sin que fueran divulgados detalles de la votación.

Hoy se han recibido noticias particulares y de Prensa dando cuenta de que el triunfante es el candidato independiente Sr. Ucelay, que ha obtenido unos 300 votos de mayoría sobre su adversario.

Noticias directas. VALVERDE DEL HIERRO. (Martes, tarde.) Esta mañana se ha conocido el resultado total de las elecciones para diputados á Cortes.

El candidato independiente D. Cirio Ucelay ha obtenido 786 votos y el candidato liberal D. Antonio Izquierdo 491.

La noticia ha producido satisfacción, pues el Sr. Ucelay fué el candidato proclamado en la Asamblea de hace meses.

Se dice que hay varias actas dobles, destinadas á la Junta de escrutinio, donde se asegura que será proclamado el Sr. Izquierdo.

Los amigos del Sr. Ucelay aseguran que lo impedirán, y dicen que llevan documentos para demostrar las coacciones cometidas.

Los hechos salientes de la elección hasta ahora conocidos son que las Mesas de Moena y Frontera se constituyeron antes de la hora, negándose la posesión á los adjuntos propietarios y á los presidentes.

Los suplentes fueron protegidos por el delegado del gobernador y la fuerza á sus órdenes.

Un notario fué expulsado de un colegio donde no se permitió que entraran á votar los electores.

La prudencia de las autoridades locales ha impedido sangrientas colisiones entre el pueblo y la Policía enviada por el gobernador.

Se espera que el escrutinio venga á presidirlo el juez de instrucción de la Gomera, á cuya jurisdicción pertenece este distrito, pues de lo contrario se teme ocurrirán graves sucesos.

Hasta ahora continúa actuando como presidente de la Junta el juez municipal.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Agresión á una enfermera

Se presenta el agresor. Anoche se presentó espontáneamente en el Juzgado de guardia el enfermero, declarando que no había tenido intención de herir á su víctima.

Al darse cuenta, por la lectura de los peritajes, de lo que había hecho, decidió entregarse á la Justicia.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores á Correos aprobados en el primer ejercicio: 2.329, D. Matías Sabater Piconell, 60 puntos.

2.336, D. Gabriel Sáez Bauxauli, 100. 2.340, D. Viriato Sáez Morilla, 93. 2.350, D. Enrique Salamanca Guijarro, 85. 2.351, D. Eugenio Salameo Resa, 101. 2.358, D. José Salazar Velandia, 83. 2.313, D. Manuel Sánchez de Badajoz Cano, 100.

Traslados.—Han sido trasladados los oficiales quintos D. Alfonso Marín Catalá, de la Central á la Coruña; D. Luis Izquierdo Balbuena, de la Coruña á la Central; D. Carlos Gómez de Zamora Cruague, de Rentería á Bilbao; D. Manuel Flor é Izaguirre, de Bilbao á Rentería.

Asturias-Suiza. Mantequía. Depósito de la legítima mantequilla «Fraser», mantequilla de Isigny, mantecas de Asturias, siempre llegadas del día. Proveedor efectivo de SS. MM. Mayor, 7 y 9. Teléfono, 18.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

DE LA SESION DE AYER

El Sr. Aragón se expresa en tonos conciliadores; no cree que en las escuelas de los republicanos se enseñe á los niños á ser republicanos; pero cree también que tampoco en las escuelas de Aguirre se hace otra cosa que no sea dar enseñanza.

Dice que todo centro de instrucción debe subsistir y ser subvencionado, sea del carácter que sea.

El Sr. Palacios cree que el Municipio de Madrid, en vez de dar esas subvenciones, debía organizar su enseñanza.

El Sr. Alvarez Arranz rectifica. Dice que no se explica la actitud del señor García Cortés, toda vez que lo mismo pide que se supriman las subvenciones á los Centros laicos que á los católicos.

Yo—dice—he cumplido siempre con mis deberes, Sr. García Cortés; no hay nadie que pueda ser intolerante conmigo.

El Sr. Bellido dice que las palabras del señor Aragón actuaron de sedante, porque le daba gusto á los conjuncionistas; porque—agrega—aquí, sólo cuando se ataca á éstos, es cuando se levantan tempestades.

Dice que hay un Centro, subvencionado con 1.500 pesetas, en el que no hay escuela. Se produce gran confusión; nadie se entiende; todos gritan, y el alcalde golpea fuertemente la mesa con la campanilla.

El Sr. Bellido sigue leyendo datos, y sosteniendo que no hay escuelas en esos Centros, que lo que se hace es fingirlas.

El Sr. Reyes.—Esto es intolerable! El alcalde.—¡Lo intolerable es que todos griten!

El barullo degenera casi en tumulto. El Sr. Lorente.—¡Que digan la verdad! El Sr. Bellido.—Yo os aseguro que digo la verdad.

El Sr. Bellido: Bueno, el alcalde es el ordenador de pagos. Que subsistan las subvenciones y que se den á aquellos Centros en los que haya escuelas, después de una revisión del alcalde.

Los republicanos: ¡Muy bien! El Sr. García Cortés: Somos nosotros los que pedimos la revisión.

El alcalde: Las revisaré una por una. A petición del Sr. Alvarez Arranz, se vota nominalmente la enmienda del Sr. Bellido.

Y queda la enmienda desechada por cuatro votos contra cuarenta y ocho. El Sr. Alvarez Arranz: Supongo que no se volverá á hablar de enmiendas que tiendan á rebajar los gastos.

(Nuevo tumulto.) Varios señores piden que, en vista del resultado de la votación, no se suprima la subvención al orfeón «Eco de Madrid», subvención que acaba de acordarse que se suprima.

El Sr. González Prieto defiende este criterio. Enmienda núm. 56. Que se suprima, por estar incluida en otras partidas, la de 50.000 pesetas para jornales de obreros enfermos.

El Sr. García Quejido la defiende. La Comisión acepta la enmienda. Y se suspende la sesión á la 1.30, hasta las tres y media de la tarde.

POR LA TARDE

Se reanuda la sesión á las cuatro y cuarto bajo la presidencia del alcalde.

Se leen cinco enmiendas referentes á la Gota de Leche, proponiendo la creación de dos plazas y el aumento de consignación en las Gotas de Leche de varios distritos, acordándose la creación de una Central en la Casa de Socorro del distrito de Palacio con la consignación de 50.000 pesetas.

Enmienda núm. 66.—Se trata de un aumento en el sueldo de un funcionario, que se desestima.

Número 67.—Se piden 1.200 pesetas para los grupos escolares de Bailén y Vallehermoso. Es aceptada la enmienda.

Número 68.—Se pide la supresión de 8.800 pesetas consignadas para el Asilo de la Paloma de Alcalá, proponiéndose 2.000 pesetas para trasladar los asilados á Madrid.

La firman los socialistas y los Sres. Alvarez, Valdivieso, Rozalem, Llorente, Guijarro, Trompeta y Rosón.

El Sr. Alvarez Arranz dice que la economía que se intenta no es realizable. El Sr. Buendía combate la enmienda.

El Sr. García Cortés está en parte conforme con el Sr. Buendía, que propone se deje á la iniciativa del alcalde el momento del traslado, consignándose una cantidad para éste, á propuesta del Sr. Alvarez.

Así se acuerda. Número 69.—Que se suprima la plaza de capellán del Asilo de Noche de la zona Oeste.

El Sr. Barrio dice que como no debe haber enfermos en el Asilo, no es necesario el acerdote.

El Sr. Alvarez Arranz dice que ese capellán es un verdadero director del Asilo, que vela por los intereses del Ayuntamiento.

El alcalde cree que el Sr. Barrio, oídas estas razones, retirará la enmienda. El Sr. Quejido dice que antes de retirar la enmienda debe hacer constar que lo que ocurre es que el Asilo es de la Diputación y el Ayuntamiento paga al director. Se retira la enmienda. Número 70.—Se retira también esta enmienda, referente al personal del Asilo Torvar.

Se pasa á discutir el capítulo 6.º Enmienda núm. 71.—Proponiéndose el aumento de 10.000 pesetas para crear una plaza de ingeniero jefe del Ensanche, hoy jefe de Vías públicas.

Se basa esta petición en que se propone la creación de una oficina para el estudio y resolución de las cuestiones á que afecte la construcción en el extrarradio. La defiende su autor, el Sr. Bellido. El Sr. Quejido cree que no es éste el medio de abordar el problema del extrarradio, que necesita de una solución, pero no la propuesta.

Rectifica el Sr. Bellido. Se origina un pequeño lío debido á confusiones de la enmienda.

El Sr. Aragón las aclara y expone la cuestión. Si el ingeniero jefe de vías públicas municipales puede pasar á ser jefe del extrarradio, conservando su sueldo de 10.000 pesetas, ó si puede quedar al frente de ambos cargos.

El Sr. Bellido también expone la cuestión y el jefe de la Comisión propone la redacción de una nueva enmienda, por ser éste un asunto de organización.

Queda retirada la enmienda. Núm. 72.—Disminución de dos reales diarios á cuatro obreros. Queda retirada.

Núm. 73.—Reducción de la partida para conservación del asfalto en 25.000 pesetas. Es aceptada por la Comisión.

Núm. 74.—Se pide la supresión de diez plazas de encargados de calas. Sus autores la modifican en el sentido de que la supresión vaya haciéndose por amortización.

Se acuerda que estas plazas se someterán al juicio de la Comisión que entiende en la reorganización de los servicios administrativos.

Número 75.—Supresión de dos inspectores. Se toma el acuerdo análogo al anterior.

Número 76 y 77.—Referentes á la plaza de un cantero sentista. Después de una detenida discusión se aprueban ambas.

Número 78.—Propone se suprima la plaza de un jefe maquinista con 3.600 pesetas. Se modifica en el sentido de que se suprima por amortización.

Número 79.—Referente á la reducción de 40.000 pesetas en la partida para arena de río y miga. Es aceptada por la Comisión.

Número 80.—Proponiendo un aumento de sueldo para tres sobrestantes de fontanería. Es aprobada.

Número 81.—Referente á la supresión de un inspector que no presta servicio. El alcalde dice que si presta su servicio, aunque en otra dependencia, por una orden que se le dió. Se le ordenará que vuelva á su primitivo puesto.

Se aprueba esto, ó sea retirar la enmienda. Se desecha la 82 por representar un aumento de sueldo.

Número 83.—Pidiendo la supresión de un celador de urinarios. El alcalde dice que es necesario este celador, pues los evacuatorios de la Puerta del Sol tienen ya grandes destrozos, á pesar del poco tiempo que llevan instalados.

El Sr. Barrio dice que hay varios empleados en ellos y no son necesarios más. Se acuerda su amortización.

Número 84.—Supresión de un inspector de maquinistas de las elevadoras con 2.500 pesetas.

El Sr. Barrio dice que ha conocido á un señor de estos que era sastre y no entendía una palabra de máquinas.

Apoya la enmienda el Sr. García Cortés. Se acuerda su amortización.

Número 85.—Supresión de un vigilante inspector de obras por contratadas, por estar duplicado el cargo.

Pasa á estudio de la Comisión. Número 86.—Se propone una amortización. Se retiran las enmiendas números 87 y 88.

Número 89.—Pidiendo la supresión de dos plazas de inspectores nocturnos de jardinería. El Sr. Barrio dice que estas son dos plazas que fueron creadas para amigos de los concejales.

El Sr. Nicoli: ¡Carama! Voy á hablar yo también de los amigos del socialista señor García Cortés.

Gran escándalo. El Sr. Cortés dice que no tiene amigos, y que oíría con gusto al señor Nicoli.

El Sr. Nicoli: Ahora hablaré. El Sr. Barrio desea que se aclare esto de la protección á los amigos de los socialistas. Insiste el Sr. Nicoli en que va á decir cosas interesantes.

El Sr. Gurich cree necesario mantener á estos inspectores de los guardas de los jardines, que se dormirían por las noches, sin vigilar, si no fueran inspeccionados.

El Sr. Conde y Rincón ataca la enmienda, y el Sr. Palacios cree que esas plazas son inútiles.

Se acuerda la amortización, sin que el señor Nicoli hable á requerimiento del Sr. Barrio.

Número 90.—Proponiendo el aumento á 5.000 pesetas del sueldo de dos arquitectos. Defiéndela el Sr. Píera.

El Sr. García Cortés protesta de que se discute este caso después del acuerdo contrario. El Sr. Píera cree que ésta es una excepción, pues se trata de una injusticia enorme. Una voz: Hasta una indignidad. Se desecha la enmienda. Se acepta la enmienda núm. 91, suprimiendo 500 pesetas para ornamentación. Es retirada la núm. 92. Número 93.—Proponiendo la supresión de 23.000 pesetas para adquirir terrenos para la Necrópolis.

Creó el Sr. García Cortés que estando próxima la construcción de la nueva Necrópolis, es innecesaria esta partida. El Sr. Prieto explica que se trata de expropiaciones ya hechas, y la enmienda queda retirada. Se retiran las 94 y 95. Se aprueba un crédito para obras de los Mercados de la Cebada y Mostenses. El Sr. Aragón retirará la núm. 96, referente al mismo crédito. Número 97.—Que se reduzcan las 50.000 pesetas que se proponen para el mobiliario de la casa inmediata al Ayuntamiento, próxima á terminarse, á 30.000 pesetas. La defiende el Sr. García Cortés. El Sr. Píera la ataca y se retira la enmienda, quedando hecha la reducción. Número 98.—Proponiendo la baja de los vocales, secretario y arquitecto de la Junta de Salubridad. Se retira. Número 99.—Queda desechada.

Número 100.—Es retirada por sus firmantes.

Número 101.—Diviéndose en dos presupuestos las 30.000 pesetas destinadas al monumento de Mesanero Romanos, es aceptada por la Comisión.

La número 102 es retirada.

La 103, referente a la reducción en 100.000 pesetas de la partida para obras del subsuelo, es aceptada por la Comisión.

La última enmienda, señalada con el número 104, rebajando las 300.000 pesetas de gastos imprevistos a 100.000, se acepta modificada, consignando 150.000 en vez de la última cifra.

El alcalde manifiesta después que las economías obtenidas con las enmiendas presentadas son 400.000 y pico de pesetas, y aconseja la aplicación del decreto del Sr. Moret al confeccionar los presupuestos.

El Sr. Alvarez Arranz felicita al alcalde y habla de la confección de los presupuestos en relación con el decreto del Sr. Besada, y pide la aplicación de éste.

Vuelve a hablar el alcalde, y cree que el déficit de este año no llegará a tres millones, porque la recaudación de este mes es muy satisfactoria.

Cree que los ingresos superarán a pesetas 28.500.000.

Se pasa a discutir el presupuesto de ensanche, dejando para mañana el presupuesto de ingresos.

LA SESION DE HOY

A las once y media de la mañana se reanuda hoy la sesión.

Preside el Sr. Ruiz Jiménez.

Abierta la sesión, se da lectura a las conclusiones aprobadas en el mitin recientemente celebrado en el Frontón Central por los gremios.

Se acuerda examinarlas, a medida que se discutan los artículos a que dichas conclusiones afectan.

Luego comienza a discutirse el presupuesto de ingresos.

No hay enmiendas ni al capítulo primero ni al segundo.

Contra el primero hace uso de la palabra el Sr. Llorente, acusando al presupuesto de falta de homogeneidad y de unidad de criterio.

Dice que la minoría republicana está obligada a combatir el presupuesto.

Compara al Ayuntamiento con un bandido que espera con un trabuco detrás de una tapia a que pasen los contribuyentes para pedirles la Bolsa ó la vida.

El Sr. Catalina le dice a su correligionario Sr. Llorente que siente que no haya traído el plan de Hacienda, que hubieran apoyado todos los republicanos.

Defiende a la minoría republicana de las alusiones que el Sr. Llorente le ha dirigido.

El Sr. Llorente dice que toda minoría que no está conforme con los presupuestos, debe formular en la Comisión un voto particular, y que eso es lo que ha debido hacer la minoría republicana.

Luego dice que si él no concurrió a las reuniones de la Comisión de presupuestos, fue porque pidió que le nombraran individuo de la Comisión de Hacienda y no le quisieron nombrar.

El alcalde dice que en el Ayuntamiento no puede haber plan republicano ó plan monárquico.

—Aquí—agrega—no hay más que concejales.

El Sr. García Cortés explica la gestión realizada por los socialistas respecto a los ingresos municipales, haciéndolo muy extensamente.

El Sr. Bellido manifiesta que lo que ocurre es que se presentan los presupuestos en fecha ó en forma que no hay otro remedio que aprobarlos, para no perjudicar al Ayuntamiento, aunque no estén conformes con ellos los concejales.

El alcalde da explicaciones a varios señores asociados y concejales sobre algunos pequeños impuestos.

Promete corregir algunas deficiencias que el asociado Sr. García Ruiz denuncia, referentes a las malas condiciones de los mercados.

Quedan aprobados los capítulos I y II.

El Sr. Llorente combate el III, contestándole el alcalde.

El Sr. Palacios ruega a la Prensa que diga que en algunas enmiendas admitidas a los socialistas, que suponen una economía, coincidieron los socialistas con los asociados.

El Sr. Llorente: Esas enmiendas van firmadas también por republicanos.

Una voz: Y por monárquicos.

El Sr. Llorente: Sí, señor; a cada cual lo suyo.

La presidencia: Ruego a S. S. que abrevie.

El Sr. Llorente: Sí; a mí me toca siempre bailar con la más fea.

El alcalde: Y a mí bailar con S. S. (Risas.)

El Sr. Llorente: Si la sesión hubiera comenzado a las nueve y media, como debía, ya hubiera terminado la discusión.

Se aprueban los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, y 7.º, con el voto en contra del señor Llorente.

Comienza la discusión de las enmiendas presentadas al artículo 8.º del capítulo tercero del presupuesto de ingresos.

La primera de ellas, señalada con el número 105, propone el restablecimiento de los derechos por pintura de las portadas en toda clase de establecimientos que lo soliciten, con la siguiente tarifa: por derechos de colocación y pintado pagará cada hueco, en las calles de primer orden, 1,50 pesetas; en las de segunda, 1; en las de tercera, 0,50, y en las de cuarta, 0,25. En las portadas ya colocadas pagarán por hueco, según el orden de la calle, 1, 0,75, 0,50 y 0,25.

El Sr. Catalina se opone a esta enmienda.

El Sr. Nicolí, firmante de la misma, la defiende.

El Sr. Píera apoya también la enmienda.

El Sr. Catalina acepta la enmienda, a excepción de la condición que en ella se establece de que haya que presentar el alta de la Hacienda.

El Sr. Llorente hace algunas indicaciones. Queda aprobada la enmienda.

Y el Sr. Llorente queda combatiendo artículos.

Se aprueba una enmienda estableciendo una patente de 1.000 pesetas para los pianillos callejeros.

Enmienda núm. 107.—Se consignará en los presupuestos como ingreso por las carnes pesetas 8.576.467, en vez de 7.500.000 que propone la Comisión de presupuestos.

Queda retirada.

Se presenta otra enmienda referente al impuesto de solares, impugnándola el Sr. Llorente y defendiéndola el alcalde, quien dice que los solares pagarán lo mismo que hoy, con la sola diferencia de que pagarán también los solares del ensanche.

El Sr. Nicolí se muestra de acuerdo con el Sr. Llorente y pide que los solares que se dedican a la industria y pagan contribución industrial, están exentos de pago.

Se aprueba el concepto.

El Sr. Catalina, en nombre de la Comisión, acepta la indicación que hace el Sr. Salvadores de pedir al Gobierno un impuesto sustitutivo que permita la desaparición del de las carnes.

El Sr. Llorente hace algunas indicaciones. Queda aprobado el mismo impuesto sobre las carnes, con la indicación ya consignada.

El asociado Sr. Hernández, al comenzarse a tratar las patentes de bebidas, defiende a los tenderos de ultramarinos.

El alcalde le contesta que el gremio de ultramarinos, si se considera perjudicado con las indicadas patentes, debe acudir al Gobierno con la demanda oportuna para la defensa de sus intereses.

Los Sres. Hernández, Reyes, Catalina, Ruiz Jiménez y García Abril sostienen un debate sobre estas patentes, que cuando se comienza a animar suspende el alcalde la sesión.

Es la una y cuarto.

La sesión continuará a las cuatro de la tarde.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Agua de Cabreiroá
Sin rival para las vías urinarias.

Escuela práctica de fisiología

La Escuela práctica de fisiología, creada por la Liga popular contra la tuberculosis, abre un curso en el Real Dispensario antituberculoso María Cristina (General Pardiñas, 8, y Goya, 40) de diagnóstico precoz de la tuberculosis y tratamiento por la tuberculina.

El curso durará dos meses, desde el 15 de enero al 15 de marzo, y a él podrán asistir los médicos y los alumnos de último año de Medicina que lo deseen, enviando su nombre al administrador del Dispensario.

El curso será completamente gratuito y esencialmente práctico, y los alumnos realizarán por sí todos los trabajos de investigación clínica, de laboratorio y del tratamiento por la tuberculina.

La enseñanza será dirigida por el doctor Verdes Montenegro, director del Dispensario, con la colaboración de los profesores del mismo doctores Villegas, García Triviño, Gutiérrez Gamero, Coca y Sousa.

Las lecciones serán por la tarde, incluso las prácticas de laboratorio, en las que realizarán los alumnos los trabajos más modernos que se practican en los laboratorios extranjeros.

Durante el curso darán conferencias algunos distinguidos especialistas de Madrid y de provincia ajenos al Dispensario.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, se refirió, en primer término, al debate mantenido sobre el Tratado francoespañol en el Congreso, diciendo que se ha llevado de manera tan elevada y han sido tan notabilísimos los discursos que se han escuchado, que bien puede afirmarse que la discusión ha honrado al Parlamento español.

Hoy mismo elegirá el Senado la Comisión que ha de dictaminar el Tratado. De ella forma parte el Sr. Groizard, que será probablemente quien la presida, por haber sido ministro de Estado y embajador, y los Sres. Maestre, Laurencin, Sacro Lirio y Ranero.

El dictamen quedará sobre la mesa cuarenta y ocho horas y, como ya se ha dicho, su discusión comenzará el viernes.

El Gobierno, si lo considera preciso, como cree que lo será, habilitará el domingo para que el Senado tenga sesión.

Ha aludido el conde a lo ocurrido ayer, con motivo del Tratado, en el Congreso, insistiendo en que no se ha de interpretar como una habilidad suya el que hubiese votación, porque no tiene que demostrar, por estar suficientemente demostrada, la cohesión de la mayoría.

Hubo votación porque tenía que haberla, puesto que habría producido extrañeza en el exterior que proyecto tan importante pasase sin ella.

Perseguirá el Gobierno que en el Congreso se discutan en los días que restan de sesiones en esta etapa el proyecto de organización de servicios, el de reforma de la ley de Consumos y el de Clases Pasivas.

En el Senado procurará también que se discuta el dictamen relativo a los puertos francos.

Dijo también que había hablado con el alcalde de Madrid, quien le manifestó que creía terminaría hoy la discusión del presupuesto municipal.

Con el Sr. Ruiz Jiménez trató de un asunto importantísimo para Madrid, como es el referente a las obras de la Gran Vía.

Son numerosas las reclamaciones que el jefe del Gobierno está recibiendo contra la paralización completa de dichas obras, pues la situación de éstas, en vez de mejorar, ha empeorado el estado de las cosas.

Mejor se hallaba antes que hoy, convertida esta parte de Madrid en un inmenso solar.

Aparte de los daños y molestias para el vecindario, hay otro perjuicio que debe ser tenido muy en cuenta por el Ayuntamiento, y es que éste está pagando el interés al capital que lanzó para pago de expropiaciones.

El alcalde ha prometido al jefe del Gobierno que inmediatamente que termine con esta cuestión del presupuesto municipal dedicará al asunto toda la atención que merece, habiendo oído del conde de Romanones exhortaciones para que las cláusulas del contrato se cumplan escrupulosamente.

Casa Valentín Marín
Barriles de truchas escabechadas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago e intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

Lechería y Pastelería.
12 - MONTERA - 13

CAMAS DORADAS

FABRICACIÓN ESPECIAL
lo más moderno
lo más elegante
lo más barato
Inmenso surtido.
PRECIOS DE FÁBRICA
34, Calle de la Cabeza 34. Único despacho

LA PELETERIA La Virgen del Pilar
34 - MAYOR - 34
ES LA MAS SURTIDA Y BARATA DE MADRID

ARBOLES de los antiguos viveros de la Quinta de la Esperanza, en San Fernando de Jarama. - Grandes cantidades en acacias, olmos, etc. Frutales de las mejores clases. Variedad de coníferas, rosales, arbustos y cabañas de Holanda. Diríjase a F. Pouzet, C. San Jerónimo, 87, Madrid. Tienda de flores, plantas y semillas



TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exigir siempre, la marca reg. Venta: farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

NACIMIENTOS

UNO MECANICO, con motor eléctrico.-FABRICA DE FIGURAS ARTISTICAS Gran surtido en juguetes. LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 y 13.

PAPEL MANILA

ALMACEN DE PAPEL, PLAZA DEL ANGEL, 18
RESMA DE 500 PLIEGOS, A 2,95



LA SEÑORA

Doña Anita López y Salas de Llopis

FALLECIO EN CORDOBA

EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1912

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligido esposo D. Felipe Llopis y Rodríguez; su padre D. Manrique; sus hermanas doña María y doña Mercedes; sus padres políticos D. Vicente Llopis y doña Guadalupe Rodríguez; abuelos maternos D. José de Salas y doña Carlota Ortoll; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las diez de la mañana, desde la estación del Mediodía a la Sacramental de Santa María.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

EL

Thermogène

Cure en una noche Resfriados, Males de garganta, Neuralgias, Punzadas en los costados, Cólicos, Torcedillos, Lumbagos, Dolores, Gota, Cláptica, etc.

La caja 1,75 Pesetas en todas las Farmacias.

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Perez Martin y C.; Martin y Duran; Gayoso, Arenal, 3; BILBAO, Barandiarán y C.; CORUNA, E. Rey Sanchez; SANTANDER, Perez de Molino y C.; VALLADOLID, Succ. de Cantero; ZARAGOZA, Rivet y Choliz.

!!! CUIDADO CON LOS MICROBIOS !!!

TOMAD LAS

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS

para defender, proteger, acorazar y asepticar la BOCA, la GARGANTA, los BRONQUIOS y los PULMONES

LA ANTISÉPSIA VOLATIL

DE LAS

PASTILLAS VALDA

Esteriliza, Desinfecta, Purifica el aire respirado

HUID de los Microbios y de las enfermedades que ellos ocasionan;

CUIDAD los Constipados, la Tos, los Males de Garganta los Romadizos, las Laringitis, las Bronquitis agudas ó crónicas, los Catarros, el Asma, la Gripe, el Trancazo, etc.

CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA

PERO SOBRE TODO no empleéis sino las

LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA

que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS

CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA

De venta en todas las farmacias

Agentes generales: Vicente FERRER y C, BARCELONA.

Formada en un momento por el doctor ANTONIO GONZALEZ

El menor cambio de tiempo influa en ella
Saint-Avoid, 23 enero 1904.—Muy señor mío: Desde 1877, que vivía en París, venía sufriendo de bronquitis y sentía los efectos de cualquier cambio de tiempo. Hace algunas semanas me sentí sumamente oprimida del pecho, y como leyendo el periódico vi el nombre Goudron-Guyot, me acordé de que en 1877 serví como criada en casa del señor Guyot, el inventor del Goudron (ó Alquitrán), y persuadida de que era el mismo, me decidí a comprar un frasco en la farmacia. Desde entonces me encuentro mucho mejor y libre de fiebras. Ya no estoy tan oprimida y he recuperado el uso por la comida. Firmado: Juana X. en Saint-Avoid (Lorraine).



MICROBIOS

destruidos por el Alquitran-Guyot.

El uso del Alquitran-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun los más rebeldes y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, ni en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os proponiéndose tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque la mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitran de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

Barras doradas

Para tapiques, escaleras y visillos. Alzaparrados, Esterios de cocina, Delanteros y Juegos de chimeacas, Coleras, Estufas, Calentapiés, Buretos franceses, Cerraduras de seguridad, Herrajes finos para obras, Cajas para valores. Filtros, Tostadores, Esponjeras, Cuchillería, Cubiertos metal blanco, Jaulas, Cafeteras, Hermanitas, Esquines de acero, Ferrería Ornata, Peligrosos y Corredora, 34, J. S. Hildesheim.

CARIDAD

Pocas veces para favorecer con más acierto tan honroso y cristiano acto como en la ocasión presente, socorriendo á Vicente Mateos, de 80 años, enfermo, y su mujer de 77. Trabajadores honradísimos, de tan excelente conducta como buenos cristianos, viven en la más espantosa miseria á causa de sus achaques y avanza á edad, que les impide trabajar. Harán una verdadera obra de caridad los que impulsados por sus sentimientos caritativos socorran á dichos ancianos, que viven, calle de la Villa, 3, boardilla derecha.

GUIRLACHE

y turrones Moins, Zaragoza, 1, 50 paquete. Turrones Jijona y Alicante, auténticos. LA NEGRITA, ALCALA, 41.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES Y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.

CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

DINERO

Comercio, propietarios Madrid y prov., muebles y toda ga. ant. Mayor, 65, pl. 9 a 12.

COMPRO Y

pago más que nada brillantes, esmeraldas, perlas y toda clase de alhajas. Gutera Caballero de Gracia, 10.

El Hórreo

La mejor sidra Champagne Probarla para persuadirse.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídense en farms.

COMPRO

de ocasión, de 3 á 6 aparatos de luz eléctrica grandes. Parca café y 15 ó 20 metros de divanes buenos. Razón: calle del Prado, 6, relojería.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamientos. Costill. de los Angeles, 5, 2. De 10 á 12 y de 6 á 8

PAGO BIEN

Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 18.

NOVEDADES en tarjetas

No de lujo para felicitar, desde 10 céntimos. Miles á donde elegir. PALAIS POSTAL, Fuencarral, 2.

ESTUFAS

eléctricas de ocasión garantizadas y muy económicas de consumo. Silva, 12, tel. 174.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8
MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

Table with columns: Mes, Trim., Sem., Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.



HOMBRES

curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL... con SILLAS-PARIS... Diríjase á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

PÉRDIDA

En la noche del sábado se ha extraviado una perra, color gris oscuro raza Pomerania, que atiende el nombre de Fox. Se gratificará su entrega á la calle de Caracas, 19.

El Crédito Literario

vende á PLAZOS toda clase de libros, esocialmente de Derecho.—Pedir catálogo.—MONTERA, 3, MADRID.

Sociedad de Construcciones Metálicas

JAREÑO y COMPAÑIA (en C.) En el sorteo de 85 Obligaciones de esta Sociedad, verificado el día 13 del corriente, han resultado amortizados los números 411 á 420; 521 al 530; 111 al 120; 708, 795, 794, 796 y 792; cuyos poseedores podrán hacer efectivo su importe en la Casa de esta Sociedad, desde el día 3 de enero próximo, así como los intereses de las Obligaciones en circulación. Madrid 16 de diciembre de 1912.—El socio colectivo, JOSÉ JAREÑO.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal, 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

NOVEDAD cinematográfica

En la noche del sábado se ha extraviado una perra, color gris oscuro raza Pomerania, que atiende el nombre de Fox. Se gratificará su entrega á la calle de Caracas, 19.

100 Duros

piano tasado mil pesetas San Bernardo, 1, tienda La Península.

IMPORTANTES

Ofrece á agente relacionado con las Compañías de ferrocarriles, navegación, servicios públicos, industriales, pa á la venta de un producto que reduce considerablemente el consumo de carbón. La exclusiva para España se acordada por una duración de 15 años. Escribid con referencias: J. Mazet, núm. 15, Avenue Mercedes, núm. 15, PARIS.

Traducciones de idiomas

Escalnatna, 13, 1.º planta.

SEÑORAS

Por exceso de existencias, líquido 1.500 abrigos con 40 por 100 más barato que los demás. Abri. os. Largo 1,50 metros, desde 10 ptas. Largo 2,50 metros, desde 20 ptas. Largo 2,50 ptas. metro Toledo. 58. Nuestra Señora del Carmen, TOLEDO, 53.

DEBILIDAD

Genital; cura con Pílasas Píntas 6 pts. Gayoso, Arenal.

MAMEY

Pílasas, 3,50 óccos, 5/; chirimoyas, melón jocosos, guayabas, chayotes, frutas de todas clases. Barquillo, n.º 12. Muñoz, Teléfono 558.

COMPRO

de ocasión, de 3 á 6 aparatos de luz eléctrica grandes. Parca café y 15 ó 20 metros de divanes buenos. Razón: calle del Prado, 6, relojería.

COMPRO MOTOCICLETA

Buen uso, de ocasión, sin corredores. Los Píntos.—Romanones, 7.

Deseo camarera para café

importante y serio, y oportuna que domine plase con fotografía propia, y edificación personal. Jacometrezo, 53, B. De 4 á 5.

Venta: Camión-automóvil Peugeot, Mesonero Romano, 88, portería.